



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N°47  
11 DE DICIEMBRE DEL 2014**

En San Bernardo, a 11 de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°47, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS  
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

**Concejales Ausentes**

SR. LEONEL CADIZ SOTO  
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación de Presupuesto Municipal año 2015 y anexos de Presupuesto de Educación y Salud.
- 2.- Aprobación de Políticas de Recursos Humanos año 2015.
- 3.- Aprobación de cometidos del personal municipal a honorarios año 2015.
- 4.- Aprobación de dotación de personal municipal a contrata año 2015.
- 5.- Aprobación de las Políticas y Proyectos de Inversión año 2015.
- 6.- Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG 2015.

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Bien, vamos a dar curso a la Sesión Extraordinaria N°47, y haciendo una excepción a lo que significa la sesión extraordinaria, que no tiene puntos adicionales ni temas adicionales más que los que están establecidos en esta tabla, hoy día vamos a aprobar el presupuesto, las políticas de recursos humanos, la aprobación de cometidos, la aprobación de proyectos y la aprobación del Programa de Mejoramiento de gestión, y el presupuesto por supuesto.

Entonces, hoy día es un día es un muy especial para todos nosotros, porque estamos llegando al último Concejo con la presencia de nuestro Secretario Municipal don Rodolfo Muñoz. Este

Concejo queremos que quede en el recuerdo de Rodolfo, yo con harta emoción lo despidiendo, lo estoy despidiendo hace harto tiempo porque le digo a toda la gente la hermosa experiencia que hemos vivido en cuanto a su sabiduría, su forma de tratar al ser humano y sobre todo su tremendo aporte para quienes nos sentamos alguna vez en este mismo asiento, con tanto temor de lo que nos toca vivir y como en el tiempo hemos sentido, personalmente, el apoyo profundo en momentos difíciles, en la toma de decisiones, en enfrentar en este mismo Concejo, en este mismo salón, situaciones terriblemente incómodas y tener a mi lado a una persona como él.

Yo, personalmente, Rodolfo, te voy a dar las gracias como funcionaria, fuiste un tremendo partner para mí, yo creo que Rodolfo es de las personas que por su manera de, en el estado que se va, que está vigente, está sano, es un hombre que tiene mucho que aportar, yo les aseguro que no va a estar lejos de nosotros, pero en este momento quisimos llamar a esta sesión a representantes de todas las Direcciones, que los Concejales tuvieran el momento para expresar esta despedida a esta etapa de la vida; hola, Catita, siéntese ahí, al lado del Administrador. Y la verdad es que simplemente decirle, en este Concejo, donde ha tenido tanta relevancia, que le vaya súper bien, súper bien en esta etapa y que la suerte nos acompañe a todos y quien lo vaya a suceder evidentemente lo haga tan bien como lo hiciste tú, Rodolfo. Así es que voy a ceder la palabra a los Concejales, Concejala Soledad Pérez.

**SRA. S. PEREZ** Qué bueno, al fin la primera en algo. Buenos días a todos los presentes, bueno, quiero decirle a don Rodolfo, que a mí me marcó una persona muy importante, don Rodolfo, y míreme; cuando yo llegué a este Municipio venía como pollo en corral ajeno, obviamente uno viene asustada porque la responsabilidad es tremenda, muy grande, de lo que le va a tocar a uno vivir, y me encontré con una persona extraordinariamente cálida, es como la primera vez, ¿me entiende?, que tiene que ser cálida, amorosa, agradable, amena, y mi primera vez aquí en San Bernardo con usted fue cálida, y le quiero dar las gracias por eso, porque eso habla, la política es fría, es demasiado racional para mi gusto, demasiada separada, a pesar de que es muy pasional también, pero es fría en muchos sentidos, para una artista como yo a veces es medio chocante, pero usted fue una persona extraordinariamente amorosa, amena, me recibió a mí, a mi madre, y esas cosas son impagables porque a uno le va a quedar en la retina el primer momento. Yo quiero agradecerle ese primer momento porque, de verdad, uno no se las sabe todas, para nada, y ese primer momento para mí fue imborrable.

Además, yo se lo he dicho un montón de veces, usted se parece físicamente a mi papá, y mi papá ha sido una de las personas más importantes de mi vida, por lo tanto imagínese lo que es mirarlo. Y por lo otro lado, no lo veo como mi papá en todo caso, así es que no se preocupe, y por otro lado hemos tenido nuestros altos y bajos, usted sabe que siempre yo he alegado con respecto al machismo, que existe mucho también en la política, pero usted siempre ha tenido una palabra adecuada, nunca había visto una persona más correcta para poder decir las cosas, siempre ha sido una persona civilizada, cariñosa, humana, que me ha escuchado incluso mis latas o mis pequeñas pataletas disfuncionales artísticas y emocionales, así es que le quiero dar las gracias, fundamentalmente eso, los homenajes se hacen en vida, estoy absolutamente en contra de los homenajes a los muertos, a la gente hay que decirle cuando uno la quiere y cuando uno la respeta en vida, fundamentalmente en vida, y yo en vida le digo, gracias, don Rodolfo, gracias por su consideración, por su caballerosidad, que cada día es más difícil encontrar, y por su humanidad con las personas. Gracias.

**SR. MUÑOZ** Soledad, espero que hayan otros nuevos momentos, no será el único momento, habrán más nuevos momentos.

**SRA. S. PEREZ** No le quepa duda.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

**SRA. BUSTOS** Buenos días a todos. Yo diría de lo más profundo de mis sentimientos que Rodolfo es nuestro, para mí Rodolfo tiene un valor muy especial, tanto por sus cualidades como

persona, cuanto su calidad profesional, conozco a Rodolfo desde que era Director de Obras, hace tanto tiempo, tanto tiempo, bueno, y después he interactuado con él durante casi 20 años, como Secretario Municipal, Rodolfo yo creo que es una persona que ha hecho todo en su vida, tiene su matrimonio bien constituido, sus hijos, es bombero, voluntario de la 2ª Compañía de Bomberos, siempre lo hemos visto ahí con su uniforme verde, ¿verdad?, no, rojo.

**SRA. ALCALDESA** Azul, azul.

**SRA. BUSTOS** Azul, bueno, tengo un poquito de daltonismo así es que permíteme, estoy confundiendo los colores. Pero hablando muy en serio, Rodolfo ha sido una persona que ha tenido mucha paciencia con nosotros, un guía, un caballero, un caballero porque no siempre uno encuentra un jefe con las características de Rodolfo. A mí me deja, Rodolfo, usted, un profundo, es decir, ha logrado usted producir en mi vida un profundo afecto, que por supuesto será imperecedero.

Le deseo éxito en su vida ya de persona retirada, para no decir jubilada, retirada, porque a uno le da más caché ser retirado, y yo sé que usted tiene muchos, muchos planes, ya no estará sujeto a un horario, ya no sonará el despertador por las mañanas, etc., tantas cosas que da la vida cuando uno deja de ser funcionario, es una vida más libertaria cuando uno deja de estar sujeto a un trabajo.

Yo diría que Rodolfo es un hombre democrático, en su gestión, en vida particular, un hombre cristiano, un hombre con probidad administrativa, un hombre que ha sabido escuchar, un hombre que ha sabido aconsejar, un hombre que en su Dirección jamás ha creado conflicto y que ha mantenido un clima organizacional perfecto, como debieran ser todos los climas organizacionales con todos los Directores de todos los servicios, no sólo de este Municipio, sino que de todo Chile. Así es que, Rodolfo, gracias por lo que nos deja y llévese usted todo nuestro reconocimiento, nuestro afecto y nuestro cariño. Felicidades, Rodolfo.

**SR. MUÑOZ** Recuerde que aquí nos atacaban las polillas.

**SRA. ALCALDESA** Ese es un chiste entre los dos, pero fue muy bueno, fue muy bueno. Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

**SR. NAVARRO** Buenos días a todos, a los funcionarios. Bueno, a Rodolfo yo también lo conozco de aquel tiempo, de cuando era Director de Obras me parece que don Carlos Madariaga. Lo que yo sé de Rodolfo es que él como funcionario hace toda su carrera profesional aquí en el Municipio, él se recibe de arquitecto y todo siendo funcionario, ese es un gran logro también, y habla bien de nuestro Municipio, en donde se han forjado grandes profesionales. También sé que es amante de la cultura y de muchas cosas que nos hemos encontrado, quizás, un par de veces, en la Casa de la Cultura de El Bosque, como él vive cerca de El Bosque, en algunos eventos culturales, y él es amante de la buena música, de buenas cosas como nos gusta a muchos.

Como decía la Sra. Orfelina, él inspira un gran respeto frente a los funcionarios, frente a los Concejales, ha sido un gran apoyo, un gran consultor de muchas cosas, que uno cuando llega y no entiende Rodolfo te las aclara. Rodolfo, yo no estoy diciendo adiós, yo sé que te voy a ver por mucho tiempo más, porque siempre vas a estar en el corazón de la Municipalidad, en el corazón de San Bernardo, y siempre, como gran amante de la cultura y de la buena vida, te deseo lo mejor para ti. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Sebastián Tapia tiene la palabra.

**SR. TAPIA** Gracias, buenos días a todos. Bueno, yo creo que este momento para muchos que pudimos compartir con usted, Rodolfo, es súper importante y da un poco de pena, porque no lo vamos a ver todos los días, quizás no lo vamos a dejar de ver, pero no lo vamos a ver todos los días como martes a martes.

Para mí, cuando entré a la Municipalidad a trabajar con otro Concejal, con el Pepe Soto, me tocó conocerlo a usted como mi jefe, como el jefe de los secretarios de Concejales, y yo aprendí mucho de usted, pero más que aprender cosas técnicas del trabajo, aprendí a como ser un mejor hombre, creo que usted es una persona que representa fielmente a este Municipio, es uno de los grandes referentes de este Municipio, pero también a mí me hace recordar a mi abuelo, porque creo que, y no por la edad, don Rodolfo, sino que por lo que significaba esa persona para mí, un hombre noble, una buena persona y de las que yo creo que uno tiene que recoger las cosas buenas de la vida, entonces, y sin dudar, después que llegué acá como Concejal, y que usted fue uno de los primeros que me dio un abrazo y me recibió con tanto cariño, el cariño de siempre, para mí usted ha sido muy importante y no puedo dejar de emocionarme por eso, porque de verdad, don Rodolfo, yo no tengo muchas palabras y no sabía que decir, pero yo le quiero decir que yo lo quiero mucho, que le tengo mucho cariño. Eso.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Ricardo Rencoret.

**SR. RENCORET** Muchas gracias, buenos días a todos. Sí, la verdad es que yo creo que cada uno tiene una experiencia distinta con don Rodolfo, a mí me tocó asumir como Concejal de una manera especial, tuve que reemplazar a la Concejala García que se iba como gobernadora, y llegué a un Concejo que estaba funcionando ya durante un año, entonces, entré en algo que ya estaba funcionando, ya todos se conocía, y entré como pollito nuevo a un corral desconocido, y como decía la Concejala Soledad Pérez, no decir que usted fue muy cálido conmigo, pero fue muy acogedor, me sentí muy bien recibido y siempre fue usted una voz de consejo, de apoyo, de asesoría en muchas cosas que uno no sabía, muchas veces, durante todos estos años.

Cuando asumí también, comencé a trabajar con Elena, mi secretaria, y ella también muchas veces me hablaba de usted muy bien, que era un muy buen jefe, un jefe supervisor, que pasaba a verla de vez en cuando a ver como estaba, pero a la vez muy aconsejador, apañador, muy leal como jefe, que ella siempre se hablaba, como decía Sebastián también, como un gran jefe, y aquí yo llegué y usted llevaba más tiempo como Secretario Municipal, estaba también participando aquí día a día en estos Concejos, usted ha visto como a veces nos hemos peleado, como nos hemos atacado, y a usted también le ha llegado, yo recuerdo en el Concejo anterior algunos Concejales pensaban que por ser oposición, todo era oposición, desde el portero, hasta el SECPLA, o el jefe de la Dirección Jurídica, y a usted también le llegaron ataques injustos y ofensivos, y ahí se las bancó, con temple, callado, y eso demuestra la calidad de persona que es usted.

Yo también voy a decir algo un poco como decía Sebastián, la verdad es que para mí usted es una persona que me ha aportado mucho en esta simple relación no tan afectiva de familiares, porque yo no voy a hablar ni de papá, para qué voy a hablar del papá o del abuelo, si voy a llegar a hablar del tatarabuelo, y voy a quedar muy mal, entonces no voy hablar de eso, pero sí es una gran persona, avalado porque también mi secretaria y la gente que trabaja con usted y que lo conoce, hablan muy bien de usted y eso demuestra que no es con uno u otro, sino que es con todos, una gran persona, y de verdad es que se va a extrañar, yo lo voy a extrañar mucho, creo que todos acá lo van a extrañar, porque va a dejar un legado, finalmente uno deja un legado que pasa a la eternidad y marca a mucha gente, yo creo que a mí también me marcó y a mucha gente más la ha marcado, y bueno, como decía Luchín, nos vamos a seguir viendo, ojalá, y le deseo lo mejor y un agradecimiento de verdad por todo lo que me ha ayudado, me ha aportado, me ha enseñado, me ha acogido, etc.. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Christopher White.

**SR. WHITE** Muy buenos días. Cuando yo lo veo a usted, don Rodolfo, en este momento, anhelo cuando llegue mi momento al igual que el de usted, tener este recibiendo, porque creo que todo hombre y toda persona busca en su vida hacer las cosas bien, y no todos tienen la suerte de terminar sus procesos de buena forma, y yo anhelo en algún momento, cuando finalice mi compromiso social, poder hacerlo de la forma como usted sale de acá, porque transversalmente y por la convocatoria que veo acá, veo que hay mucho cariño hacia su persona, y creo que eso es

importante.

En términos también de la trayectoria, usted tiene más de 30 años en el servicio público, me tocó compartir con usted una conversación y darme cuenta que efectivamente no es fácil mantener el prestigio que a veces se tiene, porque eso involucra renunciar a muchas cosas, a veces. Como decía anteriormente mi Concejal, renunciar incluso a la visceralidad que uno a veces quisiera tener respecto a situaciones que observa, y eso no es fácil, y yo eso lo respeto en usted, porque en el poco tiempo que lo he conocido he visto en usted una forma intachable de actuar frente a situaciones que, a lo mejor, ameritaban tener otro tipo de reacciones.

La elocuencia de usted en el manejo de los temas es sumamente admirable, yo con la poca experiencia que tengo, mi impresión es que es una de las personas que más maneja información en este Municipio, que si bien no tiene respuesta para todo, siempre genera un acercamiento a una posible respuesta, y eso también habla muy bien de usted del punto de vista de que el servicio público necesita gente que maneje los conceptos, que maneje la información y que también tenga la voluntad. La pregunta yo creo que se viene inmediatamente, o la inquietud, es quién va a proceder a don Rodolfo, y el que venga, me imagino que va a tener que venir con una muy buena disposición a trabajar porque la vara va a quedar súper alta, y eso es súper bueno para San Bernardo, y eso también yo me alegro mucho, don Rodolfo, que es parte de su prestigio de su gestión.

Bueno, yo no quiero quedarme en esto, entiendo que hoy día comienza una nueva etapa de su vida, le deseo mucho éxito, le deseo que este nuevo camino también tenga desafíos, y que le siga yendo bien como hasta ahora le ha ido, muchas felicidades por su trayectoria, mis respetos y hasta siempre.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Amparo García tiene la palabra.

**SRA. GARCIA** Hay personas que no necesitan tener cargos para ser líderes y yo creo que Rodolfo nos ha dado, seguramente con su ejemplo de vida, una cátedra de que en distintos puestos, en distintos lugares, sirviendo, uno puede ser un líder con pequeñas acciones; todo lo que han escuchado ustedes, los Concejales, probablemente, los que están sentados, en algún minuto tuvieron ese mismo encuentro, como dijo la Soledad, mi primera vez que llegué, Ricardo, Sebastián dice yo lo quiero mucho, porque es eso lo que él ha manifestado en una institución, pequeñas acciones, pequeñas cosas positivas, apapachando, abrazando, dando un consejo, diciendo lo correcto, diciendo la información correcta, todo eso hace que una institución sea grande.

Y yo a él le he dicho siempre jefe y cuando fui de gobernadora le seguí diciendo jefe, y él me decía no me diga jefe, y yo le dije siempre va a ser mi jefe, porque en las cosas más pesadas que me tocó hacer sabía que contaba con él, y es bueno cuando uno tiene un jefe porque le puede ir a preguntar, y eso es muy bueno, es muy salvador.

Yo le deseo, Rodolfo, lo mejor del mundo, porque yo también he estado en ese sillón a veces reemplazando a la Norita, y también lo he tenido como ventrílocuo, porque ustedes no saben, es ventrílocuo y nos habla cuando estamos sentados en ese sillón, calladito, para guardar el temple, para que no salgan las vísceras, para mantenernos, a estos diez que nos tocó en la vida estar aquí, poder guardar las proporciones, poder guardar la emocionalidad, poder saber de que si uno está sentado ahí tiene que por sobre todas las mantener la institucionalidad, y él esa tarea de ventrílocuo la ha hecho con maestría.

Así es que, Rodolfo, yo, por todos los sustos que me ha quitado ahí, por todos los momentos en que me ha dicho tranquila, no se preocupe, vamos a salir, por todo eso yo le agradezco tremendamente, y quiero que este minuto de júbilo, de jubilación que significa alegría, porque eso significa jubilarse, que es momento para gozar de muchas otras cosas que uno no ha gozado porque ha estado machacando en el trabajo, sea realmente un momento de alegría para usted y su familia, porque se lo merece, y usted no necesita un cargo para ser líder en esta institución. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Camus tiene la palabra.

**SR. CAMUS** Muy buenos días. Don Rodolfo, con mucha alegría lo despido, sobre todo porque ya no va a tener que soportar los reclamos, las pataletas y cuantas cosas, y llamados por teléfonos, y conversaciones que hemos tenido por el funcionamiento del Concejo; por lo mismo, despedirlo en un Concejo Extraordinario es tal vez la ironía de la vida, pero al mismo tiempo es la alegría que usted refleja cada vez que hablamos y cada vez que estamos sentados aquí. El que haya tantos funcionarios y escuchar las palabras de todos los Concejales y de la Alcaldesa, reflejan que ha dejado una huella, ha dejado una huella como hombre, como persona y como jefe.

Personalmente, me ha tocado tratar con esas tres dimensiones, lo cual lo agradezco, porque lo he conocido como hombre íntegro, correcto, como jefe ha sabido llevar como quien lleva el arado, a veces rígido para llevar las cosas adelante, pero a veces con soltura para que la tierra se labre, y eso se refleja tanto en su forma de trato, como en lo correcto de sus palabras cuando habla. Por eso, con más alegría que pena me despido, ya no como un jefe, como decía Amparo, sino como un amigo y un amigo para toda la vida, así es que muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Yo quisiera antes de dar la palabra a Rodolfo, yo creo que todos han expresado acá desde la corazón la simpatía, porque eres simpático, y ayer alguien dijo por ahí, el Rodolfo es parejito, y lo definió bien, porque cuando dice que es parejito es que no hay esos cambios que tenemos todos los seres humanos, que a lo mejor, cuando se dice, pucha, cómo llegó el jefe, viene con la... él pareciera que con todos nosotros al menos fue una persona grata el 100% del tiempo y la sensación que uno tenía cuando lo veía es que estaba en buen estado anímico, independiente de la realidad que uno pueda estar pasando, y eso es bueno, es muy bueno proyectarlo.

Yo quisiera, en nombre de la Secretaría Municipal, darle la palabra, parece que Pamela es la que va a expresar públicamente, porque a lo mejor ella no nos va a decir que era parejito.

**SRA. GONZALEZ** Buen día. Jefe, todavía hasta hoy es mi jefe, hasta el 31; primero voy a hablar desde mi persona, y después representando al equipo de la Secretaría Municipal.

Cuando me dijeron recién tienes que hablar, o quién va a hablar, yo lo sentí de inmediato que era yo, por qué, porque es increíble, jefe, cuando yo entré a este Municipio, sin querer queriendo, mi jefe fue don Héctor Pineda, durante 12 años, pero yo llegué a la Dirección de Obras, yo ahí conocí a don Rodolfo Muñoz, la Asesoría Urbana estaba adscrita a la SECPLA, pero físicamente estábamos ahí, así es que sí, Alcaldesa, le conozco no lo tan parejito, porque no todos somos tan parejitos, pero sí lo bueno es que él ha demostrado que es parejito para el público y con el trabajo también ha dado sus detalles.

Hoy me toca a mí despedirlo, qué increíble, él me recibe y yo lo despido. Para mí la tarea es grande, cuando llegué a la Secretaría Municipal, en el año 2011, no me imaginé nunca, porque no era mi idea el llegar a la Secretaría, ser la subrogante; al principio lo tomé con liviandad porque no lo veía como algo complicado, pero hoy que ya llevo mis buenos años caminando allí sí lo veo, porque él llega todos los días temprano, y esa es mi gran debilidad, empezando por ahí.

En lo que son los temas, yo escuchaba aquí a los Concejales, sí él maneja todos los temas, para mí, que es algo que lo hemos conversado en un grupo ya como de viejos si se puede decir, somos los dinosuarios, y siento que Rodolfo y Héctor Pineda son los primeros dinosaurios de mi época, si se puede decir, que se van, son dinosaurios porque ellos trabajan en muchos comités, he sido compañera de ellos y lo que me ha gustado es que aunque son jefes, sobretodo, vuelvo a reiterar, de Héctor y de Rodolfo, en el caso mío personal, cuando se trabaja en comités somos todos iguales, o sea, siempre nos dieron la posibilidad de opinar, de ser proactivos, yo creo que eso es una de las virtudes que tiene Rodolfo, que nos deja ser, nos deja dar ideas, nos deja brillar.

Cuando brilla el equipo, y ahora voy a empezar a hablar del equipo, empieza a brillar también el jefe. Somos producto de él, nos deja una gran tarea, yo también me voy a quedar estos 15 días que quedan subrogando, aunque son 15 días, y me ha tocado a veces subrogarlo por un mes, cuando él se ha tomado sus vacaciones, no ha sido un trabajo fácil; como dicen, maneja muchos temas, cada uno de nosotros en su trabajo tiene una actividad específica, entonces cuando él no está quedamos como medios cojos, porque él es como el motorcito, es como el corazón de este cuerpo que tiene sus distintos órganos y que funcionamos muchas veces independiente.

Pero yo estoy contenta de que él se vaya, pero no lo veo en su casa, yo siempre he dicho que las personas que tienen esta experiencia, sobre todo para los que hemos ido alguna vez a la universidad, necesitamos profesores o académicos que hayan practicado la teoría, y yo siento que Rodolfo tiene que ir como un académico, no puede quedarse en su casa. El otro día le decía, bueno, y cuándo va a empezar a diseñar casas, como lo hacía antes, en sus inicios, me dice no sé, yo espero, como le digo, que se vaya a la academia, hay muchas líneas hoy, está el tema de calidad, planificación estratégica, y ustedes tienen ya el camino recorrido, para las nuevas generaciones son un ejemplo, está la práctica, no solamente la teoría.

El equipo está contento de que se haya cumplido una etapa, nos toca a nosotros despedirlo, pero también es una pena, es una pena porque no sabemos qué va a pasar, hay un cambio, estamos con los brazos abiertos esperando al nuevo secretario, espero que sea pronto, pero este momento es difícil por el cariño que le tenemos. Nos vamos conociendo como personas y, como les decía, él no es tan parejito, porque a veces cerramos la puerta y nos decimos todos, es como nuestro minuto de confianza, pero lo que se ve hacia afuera, y me alegro escuchar de que somos un equipo que se ve bien compacto. Yo le deseo lo mejor, que le vaya muy bien, que lo pase bien, y usted sabe que ésta es su casa, las casas de cada uno de nosotros también están abiertas, espero ir también a la suya, en el campo, que no se pierda esa tradición de ir a verlo para sus vacaciones, lo queremos mucho también, ha dejado un sello y también ha dejado una pasión en su trabajo, que eso yo creo que es lo que valora a una persona.

Le deseo lo mejor, le damos la mejor de las vibras, lo queremos mucho, y eso les podría decir, la tarea es grande, pero como les digo, hay que renovarse, estamos abiertos este equipo a recibir a nuestro jefe, el que llegue va a ser bienvenido, con las nuevas ideas, sí esperamos que nos escuche nuestra experiencia también en Secretaría, pero muy contentos, Alcaldesa, de esta nueva etapa que tiene Rodolfo por delante.

**SRA. ALCALDESA** Muchas gracias. Brevemente, los saludos en nombre de los secretarios o asistentes de los Concejales, Roberto Vásquez se va a hacer cargo de la palabra.

**SR. VASQUEZ** Muy buenos días a todo el Concejo, Alcaldesa, y estimado don Rodolfo. En representación de todos los asistentes de Concejales tengo el honor de despedirlo, y a la vez haciendo un sondeo con todos los chicos, todos llegamos al mismo acuerdo, que usted ha sido muy transversal con cada uno de nosotros, cada vez que nosotros teníamos alguna consulta, alguna duda, usted siempre estaba dispuesto, tenía su oficina abierta, un equipo, la Secretaría Municipal, un equipo que se ha destacado bastante, a través de usted, los cuales nos han aportado bastante apoyo, y en especial usted que ha sido una gran persona y me sumo a la palabras de Sebastián también, que para mí también ha sido como un abuelo, de verdad, porque usted es una persona que llena, que llena mucho, a mí personalmente, siempre nos ha guiado y lo felicito por su destacada colaboración con cada uno de nosotros, y por su aporte a la comunidad.

Yo a pesar que soy nuevo en este mundo municipal, usted ha sido de las personas más importantes y que he tenido como guía, y en nombre de todos los chicos, nada más que darle las gracias por su destacada labor en la Comuna de San Bernardo, y me sumo a las palabras de todos los Concejales que han sido solamente para destacar su gran labor acá en la Comuna. Eso, muchas gracias, don Rodolfo.

**SRA. ALCALDESA** Bien, ahora, vamos a, en nombre de los dos Juzgados, está nuestra querida jueza América Soto, que ha llegado acá, ella no lo ha pasado bien con su salud, pero este momento tan importante quiso estar presente en la despedida de Rodolfo. América, tiene la palabra.

**SRA. SOTO** Buenos días, Alcaldesa, buenos días, Sres. Concejales. La verdad es que estoy trabajando a medio motor, pero yo le contaba a mi amigo Rodolfo ayer, que tuvo una despedida muy íntima de sus directores, y me excusaba porque de repente me faltaba un poco de energía para hablar y para trasladarme de noche, pero cuando hoy día me avisaron no dude ni un minuto, dejé el subrogando porque la verdad es que los jueces no podemos excusarnos de todo por decir somos jueces, nosotros no somos los jueces, somos funcionarios municipales, porque este Municipio nos paga el sueldo y nosotros nos ganamos el sueldo, y estamos sirviendo a la comunidad todos los días.

Yo les voy a contar que cuando dejé a Rodolfo, o lo dejó él, por su trayectoria, se dejó él, subrogándome, reemplazándome a mí cuando yo me fui, de ésto hace justamente 13 años, 5 meses, me acuerdo muy bien porque un mes antes falleció mi madre y esas son dos cosas importantes en mi vida que tengo grabadas. Entonces, me alegré, me alegré porque yo lo conocía más de 30 años, lo conocía desde que él fue el hijo pródigo de don Carlos Madariaga, a quien rindo un homenaje, él llevó a Rodolfo desde sus inicios e hizo que Rodolfo pudiera estudiar en la universidad, mientras trabajaba, lo que yo valoro mucho en los jefes, mucho, mucho, yo no sé si llegó cuando ya estaba egresado, pero siempre don Carlos le dio facilidades a Rodolfo para todo. Lo que alegra mucho porque me interesa que los jefes seamos así, demos posibilidades de surgir a los demás, siempre que cumplan con su trabajo, porque eso se llama no ser egoísta, es poder llegar a la vida a ser un gran hombre, como tú, Rodolfo, tú ya eres un gran hombre, porque me imagino que hiciste tu memoria, escribiste un libro, esa es tu memoria, plantaste un árbol, y la otra, tuviste hijos.

Entonces, yo quería hacer una gran diferencia entre el período que yo estuve, con mucha humildad, y también con mucha valentía, yo era un torbellino, Rodolfo es la paz, porque soy hiperquinética, la única etapa de mi vida en que no lo soy y no lo he sido, es ahora, de hace 6 meses en que estoy sufriendo una enfermedad mañosa, pero que la voy a vencer, con la ayuda de Dios y de todos ustedes. Entonces, el Concejo cambió de rostro, pero cambió para bien, cambió para mejor, diría yo, no estoy al tanto mucho, pero estoy segura que él hizo un buen papel porque nunca escuché ningún comentario, y estoy feliz de que después de haber estado tantos años en dicho cargo, haber salido de dicho cargo, cumplir otros cargos entremedio, volver a ocupar el cargo, dejar a una persona que deje bien puesto el nombre del Secretario Municipal, más que de la Secretaría, yo creo que es importante.

Por qué es importante, es importante porque la ley orgánica nos dice a nosotros que el Secretario Municipal junto con el SECPLA son los principales asesores del Alcalde, el Secretario Municipal junto con el Director de Control tiene que poner al día, cada tres meses, de los estados financieros al Concejo Municipal, y lo más importante de todo, que no solamente es Secretario Municipal y Secretario que asesora a la Alcaldesa, es asesor del Concejo Municipal.

Yo estoy feliz, porque el día que a mí me despidieron, todavía me acuerdo, en una sesión, que lo hizo Efren Osorio, no me acuerdo el otro apellido, entonces para mí fue súper impresionante, al margen de todas mis apuraditas, de mis pasadas por acá, que soy inquieta, soy inquieta para todo, hasta la pega de hoy día, pero me fui contenta porque Efren Osorio, tengo el acta grabada en mi casa, dijo que él destacaba una cualidad, de haber sido transversal, siendo tanto tiempo y siendo toda mi vida una mujer derecha, derecha, derecha, una mujer que fue Alcaldesa, nombrada por el General Pinochet, y a mucha honra, yo había sabido comprenderlos a cada uno de ustedes, ser gentil con ellos, ayudarlos cuando ellos golpeaban mi puerta, no sé, y también me emocionó el día que juré como jueza, mi gran anhelo en la vida, porque nunca tuve un anhelo político, muchos me pregunta si yo tuve un anhelo político, y yo no les puedo contestar ahora porque me moriría de vergüenza decir lo que pienso, entre lo político y en lo judicial, preferí lo judicial, porque pienso que se aserruchan menos el piso y se habla menos por detrás, en lo judicial menos que en lo político, entonces eso otro yo no lo podría decir, porque si yo hubiera sido Ministro de Relaciones



Exteriores, la guerra mundial yo creo que se armaría a las 24 horas, es así y yo tengo que reconocerlo.

Bueno, pero también estoy recordando en este minuto que el Concejo Municipal me dio una despedida muy linda, en que la Norita Cuevas, que está sentada aquí, me entregó el símbolo de justicia, la mujer de la justicia con la libra, para equilibrar y siempre ser sabia, y la Sra. Orfelina Bustos, que está aquí presente, a quien le agradezco mucho, se refirió muy bien en sus palabras, porque fue delegada por el Concejo para despedirme. Entonces, creo que hasta el momento la Secretaría Municipal va muy bien, yo no me acuerdo quien me antecedió, me parece que fue Francisco Amengual, con cuatro años, entonces yo estuve 13, no, tengo 13 de juez, tengo como 20, porque antes fui Asesora Jurídica, y Rodolfo estuvo 13 años, justamente lo que llevo yo de juez, pero yo me alegro mucho porque él además tiene un papel muy importante, que preside la comisión de calificaciones y siempre ha respetado a los directores y a los jueces, ha respetado siempre la opinión de nosotros en las calificaciones. Creo que es la mano derecha de la Alcaldesa.

Rodolfo, no te quedes en tu casa, yo debiera haber estado dos meses con licencia, pero no me he quedado ningún día con licencia, porque creo que si uno se queda en la cama uno se muere. No te vayas mucho al campo, anda a descansar un tiempo, si es lo que tú quieres, pero tú hiciste clases en la universidad, tú fuiste el presidente del Rotary, tú has tenido un puesto destacado en los Bomberos, tú has sido un gran hombre, tú has dejado una huella, y eso es lo más importante, te deseo muchas felicidades a ti, a tu señora, a tus hijos, y que ésto, tal como dijo la Sra. Amparo, sea un júbilo para tú tengas siempre tu alma en paz y con alegría. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Gracias, América. Bien, la Dirección de Control, vamos a pedirle a Hilda Barrera que haga uso de la palabra a nombre de sus compañeros. Nos olvidemos que Hilda estuvo por años también como asistente de la entonces Concejala Orfelina Bustos, y Rodolfo fue su jefe también.

**SRA. BARRERA** Buenos días, Sres. Concejales, Alcaldesa, don Rodolfo. Para mí es súper importante expresar mis sentimientos, lo voy a hacer de mi persona primero; cuando trabajamos por allá en el año 87 juntos, por el avalúo fiscal, entre Impuestos Internos y la Municipalidad, un convenio que hubo. Posteriormente, nos conocimos como personas, trabajamos juntos mucho tiempo, después fui secretaria de la Sra. Orfelina y la Sra. América fue mi jefa, aquí presente también, y nombre de mis colegas de Control, del Director, expresar gratitud por la confianza, por el trabajo en equipo, por todo aquello, por todo lo que nos entregó usted, muchas gracias, don Rodolfo, y que le vaya muy bien en la vida.

**SRA. ALCALDESA** Bien, de la SECPLA, le voy a pedir a Mario Báez, bueno, le vamos a dar el gusto que se siente a despedir y que alegre la cara, porque está deprimido, perdió el Colo.

**SR. BAEZ** Bueno, don Rodolfo, muchas personas ya han dicho lo que cada uno puede expresar de usted, yo lo único que puedo decir, se lo expresé ayer, que usted nos ayudó hartito a la Dirección y a mí, personalmente, en todos los procesos administrativos de esta Municipalidad, nos aconsejó, nos retó, pero sacamos las cosas adelante. Personalmente, le puedo decir que, yo se lo dije ayer, yo también lo quiero mucho, y siempre escuché un buen aliento para solucionar todo tipo de procesos y todo tipo de cosas, y nada más, usted sabe, que le vaya muy bien, las puertas de la casa están abiertas, y eso, un abrazo.

**SR. MUÑOZ** El próximo año seremos campeones.

**SRA. ALCALDESA** Bien, de la DOM, Clarisa, que también tuvo una relación como asistente del Concejel y dependiente del Secretario Municipal. Hola, Clarisa.

**SRA. CLARISA** Muy buenos días, Sres. Concejales, Sra. Alcaldesa, don Rodolfo Muñoz, y a los Directores y compañeros de trabajo que están presentes. Realmente para mí el estar en el

Municipio desde el año 92 ha sido un salto cualitativo y cuantitativo en la vida de una mujer que proviene de una familia de obreros, gente trabajadora, y la verdad es que nunca me imaginé trabajar en el Municipio a pesar de que en los 80, cuando salí del colegio me lo ofrecieron, pero bueno, y en este transcurso de mi vida, trabajando primero como secretaria de un Concejal, don Efren Osorio Jara, que despidió a la Sra. América cuando se fue al Juzgado, he aprendido muchas cosas, muchas cosas de valor, he aprendido a estar en terreno, arriba de los camiones de los militares de repente, en la época que había mucha necesidad en las poblaciones, en las parcelas, que ahora ya son condominios, son condominios de las mismas personas que vivían ahí, y aprendí de la relación con los Directores, entre ellos don Rodolfo Muñoz.

Y don Rodolfo siempre fue un hombre sabio, siempre tuvo la templanza para decir las cosas, la claridad para decir las cosas, yo creo que nosotros deberíamos, yo por lo menos me siento honrada de haberlo conocido, sé que muchos de mis compañeros que no están aquí en este momento, que son arquitectos, colegas suyos, don Rodolfo, como Verónica, o Verónica Aracena, están muy triste porque usted se va, pero yo creo que también están muy contentos, como muchos de nosotros, porque va a tener la posibilidad de disfrutar un poco de la vida fuera del Municipio, fuera del trabajo, fuera de la complicación diaria que tenemos como Comuna, pero también le vamos a echar mucho de menos, yo creo que usted es una gran persona, ha entregado mucho a la Comuna, y por eso mismo lo quiero felicitar, quiero desear que le vaya muy bien la vida, que alcance otros logros que a lo mejor no los ha tenido, como abuelo, por ejemplo, y otros más que no sabemos, pero le quiero desear muchas, muchas felicidades en este nuevo proyecto y que tenga mucha alegría y mucha pasión por lo que emprenda en este nuevo período, muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** María Esperanza Castillo va a hablar por todos los funcionarios de la DAF.

**SRA. CASTILLO** Muy buenos días, gracias, Alcaldesa. La verdad es que cuando a uno, don Rodolfo, le dan esta misión de poder decir unas palabras, a uno le vienen muchas ideas a la cabeza de lo que puede expresar, pero cuando el corazón y la cabeza se juntan, por Dios que es difícil. Decir solamente que gracias es una palabra que cuando uno la dice a alguien que ha cumplido, fundamentalmente, tantos años de servicio en una institución como es la Municipalidad, yo creo que es poco; usted, don Rodolfo, ha dado muestras de ser un hombre que ha entregado el servicio a través de tres grandes obras, ha sido rotario, ha sido bombero y ha sido un servidor público, yo creo que esa es una muestra inmensa de lo que es usted.

Creo que son muy pocas las personas que en este mundo pueden decir con tranquilidad, Señor, los dones que tú me has entregado yo los he sabido aprovechar, saqué adelante una carrera, tengo una familia, y yo creo que poder decir misión cumplida es algo que lo tiene que llenar de orgullo y, realmente, agradecer a usted, agradecer a su familia, porque detrás de un gran hombre siempre hay una mujer y hay hijos de por medio, agradecerles a ellos porque han sido el pilar de su carrera, agradecer porque yo hace 20 años atrás, cuando llegué, me tocó estar en la comisión y usted fue parte de ella, yo llegué a través de concurso público y él fue parte de eso. Así es que en nombre de nuestra Dirección, la Dirección de Finanzas, en la cual usted siempre ha sido una persona que nos ha acogido muy bien a lo largo de mi carrera, solamente agradecer y pedir disculpas, a lo mejor, por lo que no se hizo, o por lo que a lo mejor se hizo y no se hizo bien. Así es que gracias, y ahora a disfrutar de esas bien merecidos días, yo no digo de vacaciones, yo digo que son de descanso diferentes, y como le digo, reiterar que pase una linda Navidad, a disfrutar de esta nueva etapa que comienza en su vida, así es que mucho éxito y muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Por la Dirección de Tránsito quería pedirle a Eliseo Suárez que está aquí que pase.

**SR. SUAREZ** Buenos días, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales, compañeros presentes, colegas. Es una etapa difícil de la vida, siempre lo he dicho, cuando uno se va de su segunda casa, deja muchos legados, deja muchas cosas, muchas experiencias, y los que nos quedamos tenemos que aprovechar eso.

Yo en el Municipio ya tengo 32 años, he trabajado con Rodolfo en algunas comisiones, como decía Pamela delante, y ha sido siempre una persona muy respetuosa con todos los compañeros, con todos los colegas de esta Municipalidad. Yo tengo la bonita experiencia de haber trabajado con él, en momentos difíciles que pasamos cuando estuvimos en la Oficina de Remuneración, siempre tuvimos el apoyo de él, cuando tuvimos unos robos en la oficina, cuando estuvimos con Juanito San Román, que en paz descanse, y siempre nos apoyó, siempre estuvo con nosotros y yo eso lo quiero agradecer en estos momentos, Rodolfo, por tu aporte, por tu ayuda, por tus conocimientos que nos entregaste a nosotros, un legado grande dejas, una vara muy alta para el próximo Secretario Municipal, que espero que lo sepa hacer en la mejor forma, como tú lo has hecho hasta el momento.

Dios bendiga tu vida, Dios bendiga a tu familia, y que sigas adelante como lo has hecho hasta ahora. Gracias por tu ayuda, gracias por tu aporte, gracias, Alcaldesa, por estos momentos. Gracias, Rodolfo, que te vaya bien.

**SRA. ALCALDESA** Por la Dirección de Aseo y Ornato vamos a pedirle a Manuel Díaz que represente a sus compañeros.

**SR. DIAZ** Buenos días, Rodolfo, Alcaldesa, buenos días, Sres. Concejales, buenos días, compañeros de la Municipalidad. No sabía que iba a participar de esta sesión y de este momento, agradezco la oportunidad y aprovecho, en nombre de mis compañeros de la Dirección de Aseo y Ornato, de saludarte, Rodolfo, desearte lo mejor de aquí en adelante, una vida llena de experiencias muy gratas, de poder mirar hacia atrás y ver todos los logros de tanto esfuerzo, de tanto trabajo, pero también con una proyección de una vida muy intensa también, junto con el descanso, muy intensa de satisfacciones y de otras experiencias distintas; tuvimos la oportunidad de conversar el otro día muy cortito, y conversábamos sobre esto.

Además decir que hace más de 20 años, cuando llegué a la Municipalidad de San Bernardo, me tocó en más de una oportunidad acudir al Director de Obras, hacer muchas consultas, a pedirle muchos consejos y siempre tuviste la disposición, la afabilidad, la amabilidad y la apertura de poder responder todas esas inquietudes, responder todas esas consultas, siempre he visto de ti una persona muy colaboradora con la Dirección de Aseo y Ornato, desde la Dirección de Obras de aquel entonces y desde la Secretaría Municipal de ahora.

Además decir que tenemos amigos en común, nos conocemos en distintos ámbitos, considero que eres un caballero, un caballero, un Sir, como dirían los ingleses, una persona muy afable, muy buen amigo, una persona muy especial, una persona muy templada también. Así es que te deseo lo mejor del mundo, te deseo que te vaya muy bien de aquí en adelante, lleno de satisfacciones y también de muchas conquistas espirituales, que también creo que son muy importantes y en más de alguna oportunidad también la hemos conversado. Rodolfo, muchas gracias por todo y que te vaya muy bien. Gracias, Alcaldesa, gracias, Sres. Concejales.

**SRA. ALCALDESA** Vamos a darle la palabra ahora a Karina Araya, por la Administración Municipal.

**SRA. ARAYA** Buenos días, Concejales, buenos días, Alcaldesa. Bueno, yo llevo poquito tiempo acá en el Municipio, llegué con la Sra. Nora, y en esta nueva etapa, nosotros somos un equipo nuevo, y quería agradecerle en mi nombre, en nombre del equipo, por ayudarnos, ha sido difícil este camino, hemos tenido ayuda de varias personas del Municipio, pero en especial de don Rodolfo, no venimos a despedirlo, venimos a darle todo el éxito en esta nueva etapa que comienza, y agradecerle toda su ayuda. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Bien, por la Dirección de Operaciones, quería pedirle a Mario Muñoz que pase.

**SR. M. MUÑOZ** Muy buenos días a todos. Bueno, yo soy un hombre de pocas palabras, pero a don Rodolfo, él siempre fue un apoyo para mí, él me ayudó, gracias a Dios, a sacar mi título técnico en esos años que recién entraba a la Municipalidad, y por el buen trato que tuvo con mi personal, o con el personal de Operaciones, que siempre nos apoyó, nos ayudó y nos dio un buen trato, y solamente desearle que en esta nueva vida le vaya muy bien. Eso, nada más.

**SRA. ALCALDESA** Que increíble que se agradezca el buen trato, es súper lindo, Rodolfo. Bien, por la DIDECO queremos pedirle a Ximena Márquez que pase.

**SRA. MARQUEZ** Buenos días, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales, Concejales. La verdad de las cosas que yo en broma ahora dije, me gustaría poder intervenir y agradecer en forma personal a don Rodolfo, pero para mí es un honor ahora que esté en representación de DIDECO, y la verdad las cosas que creo que lo que voy a decir refleja también todo lo que piensan y siente la gente y los colegas de DIDECO.

Yo entré en el año 93, encargada, ingresé a la Oficina de la Mujer, y después de cinco años se produjeron cambios, y a mí me nombraron encargada de la Oficina de la Vivienda, que en esa época, estamos hablando de 15 años atrás, era una secretaria y yo, por lo tanto, para mí fue un tremendo desafío pasar a tomar esta jefatura, y en ese entonces don Rodolfo estaba en la Dirección de Obras. Y si hay algo, o sea, yo sé que voy a repetir lo que todo el mundo ha dicho, pero personalmente para mí fue un tremendo apoyo, y si la Oficina de la Vivienda es lo que es ahora, es gracias a todo el apoyo que yo recibí, con programas nuevos en esa época, de la política habitacional de esa época, y poquito a poquito fue creciendo la oficina, con nuevos programas, de acuerdo a la política habitacional que iba evolucionado, y él siempre, siempre ha tenido las puertas abiertas, si somos lo que somos es gracias a su generosidad, a esa alegría, yo me considero una persona simpática, que tengo mucha afinidad con la gente por ese lado, y creo que con él fue así, una situación así de mucha empatía, cosa que es muy importante para quienes trabajamos en la Municipalidad.

A veces hay cosas, la misma burocracia interna a veces impide que nosotros logremos nuestros cometidos, nuestra gestión, y recurrir a él, como también a usted, Sra. Alcaldesa, y a otras personas, se ha logrado tener ciertos logros dentro de la oficina, crecer como se ha crecido, tener más profesionales, más administrativos que nos permiten en este momento incluso aspirar a hacer un Departamento, así es que en ese aspecto yo voy a estar siempre agradecida, porque si la oficina se ha validado fue gracias a que usted nos apoyó y no sólo en el período que él fue Director de Obras, sino que también en toda su trayectoria como Secretario, y eso se refleja en su equipo, porque nosotros cualquier cosita que necesitamos urgente, siempre contamos con el apoyo para poder agilizar también nuestra gestión. Así es que yo le deseo muchas felicidades, salud sobre todo, y que goce, que goce de todo lo que le queda de por vida, así es que muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, sólo nos falta la Dirección Jurídica, como Pedro ayer no pudo asistir, le vamos a dar la palabra a él como Director, la idea de esta improvisación es precisamente para que las palabra fluyan desde el corazón, aquí no había nada preparado, entonces, yo creo que eso es mucho mejor. ¿No ha llegado Pedro?, ¿no?, bueno, pero me pidió la palabra Javier Fuentes, para terminar, antes de darle la palabra a Rodolfo.

**SR. JAVIER FUENTES** Alcaldesa, Sres. Concejales, sí, en realidad pedimos la palabra, en lo personal, yo creo que como Presidente de la Unión Comunal tenemos mucho que agradecerle a don Rodolfo, a su equipo, y ésto no es reconocer a un Director más que a otro, yo creo que todos los funcionarios municipales merecen el mismo respeto por la calidad de trabajo que presentan, pero yo pedí poder despedirnos porque a don Rodolfo yo lo conozco desde que era Director de Obras, batallamos hartito como Secretario Municipal en el CESCO, tuvimos bastante trabajo, él siempre nos invitó, cuando estaba con los bomberos, y creo que yo no comparto mucho que digan de su nueva vida o que le vaya bien, yo creo que siempre le ha ido bien, ha sido un caballero, ha sido un gran señor, hemos aprendido mucho de él y creo que los buenos ejemplos hay que seguirlos, y ya es el

momento de que descanse, así es que yo creo en lo político seguiré sus pasos, creo que nos cubre la misma carpa, y eso es meritorio.

Así es que, don Rodolfo, simplemente que le siga yendo bien, junto a su señora, a sus hijos, y todo, así es que como siempre usted nos mantuvo las puertas abiertas de Secretaría Municipal, ahora que va a ser un civil común y corriente las puertas de la Unión Comunal siempre van a estar abiertas para usted. Así es que gracias.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, quiero ofrecerle la palabra a Pedro Uribe, Director de Jurídico, en nombre de sus compañeros, de su gente y su Dirección.

**SR. URIBE** Buenos días, Alcaldesa, Concejales, público y, especialmente, a don Rodolfo. La verdad es que yo tengo una experiencia personal con don Rodolfo Muñoz, porque después de haber trabajado varios años en la Asesoría Jurídica, por vicisitudes de la vida me vi en la necesidad de salir de ahí y no pensé en ningún otro lugar que en la Secretaría Municipal y en don Rodolfo, y él de manera generosa me acogió, fue mi jefe dos años ahí, y creo que aprendí a enfrentar el trabajo municipal con bastante cariño y con una visión bastante más amplia de la que tenía hasta ese minuto, había trabajado con él antes cuando era Director de Obras, y si me permiten el término, creo que era un Director súper canchero, canchero, sí, por favor.

En alguna oportunidad, yo se lo comentaba ayer a don Rodolfo, que uno de los primeros recuerdos que tengo de él, fue que una ocasión me llamó a la oficina, yo no era Director de la unidad, y me pidió que lo acompañara a una reunión que tenía en la Dirección, en ese tiempo la oficina del Director de Obras estaba en el primer piso, en el ala sur, me dijo, estoy aquí con la gente de una empresa, Megaridos, en ese tiempo teníamos un gran tema con Megaridos. Yo bajé pensando que me iba a encontrar con don Rodolfo Muñoz y con otra persona frente a su escritorio, y don Rodolfo estaba en una pose absolutamente dueño de la situación, y su interlocutor eran 7 ó 6 profesionales, abogados, arquitectos, ambientalistas, y él en un minuto me llamó, como les decía, me dijo, es que quería que me acompañara alguien, si estoy acá con tanta gente, cómo voy a estar solo; pero absolutamente dueño de la situación.

Quería compartir con todos ustedes ese recuerdo, porque creo que refleja de manera muy fiel la impresión que yo tengo de don Rodolfo, que es una persona que jamás he visto superado por las situaciones, que siempre lo he visto enfrentarlas con aplomo, con tranquilidad, con una actitud humana. Y creo que hablo en nombre de mis compañeros de la Dirección, cuando digo que la colaboración que hemos tenido en las diferentes funciones que hemos tenido que desempeñar juntos o en paralelo, ha sido siempre la mejor. De verdad, en términos profesionales y humanos lo vamos a extrañar muchísimo, y quiero agregar que en términos personales, aún más, por todos estos recuerdos, que como le digo, significaron una impresión y un cambio muy positivo en mi actitud hacia el servicio público, que de manera pública le quiero agradecer, porque de manera privada lo he hecho antes, y espero que el hecho de no estar compartiendo este espacio en este edificio, no signifique haya una distancia física entre nosotros, creo que oportunidades para poder interactuar no van a faltar y si faltan las buscaremos. Muchas gracias, don Rodolfo.

**SRA. ALCALDESA** Hablan con hijos, es bonito escuchar, bueno, todo lo que se ha dicho acá es hermoso, yo quiero ahora ofrecerle la palabra a Rodolfo, yo lo he escuchado, yo le decía si ha tomado nota, porque uno atiende a lo que ustedes dijeron, y hay una cantidad de valores y características positivas que todos tenemos que imitar, y me encantó una palabra que no se usa mucho acá en el Municipio, él no es una persona entrabadora, eso es súper importante, nosotros somos buenos para entrar, y él su tiempo lo daba, terminaba su pega y la verdad es que no se iba hasta que hacía del decreto más importante, y tampoco era de los que cerraba la puerta a las dos de la tarde, si había alguien que llegaba a las 2:05, y eso vale la pena rescatarlo, si había que venir el día sábado, no necesariamente a una hora extraordinaria, estuvo siempre ahí, y en lo personal, siempre contestó el teléfono, y eso para mí es súper importante, yo creo que a Orfelina le debe haber pasado lo mismo, uno requiere las 24 horas de los Directores, y eso para uno tiene gran valor,

siempre dispuesto.

Don Rodolfo Muñoz le ofrezco la palabra.

**SR. MUÑOZ** Primero que nada, hoy día, en este Concejo, creo que por primera vez todas las opiniones han sido unánimes, no ha habido nadie en contrario, por lo tanto el voto va a ser por unanimidad total.

**SE ESCUCHAN APLAUSOS.**

Por otro lado, con todo el cariño que ustedes me han dado, la serie de virtudes que ustedes hacen notar en mí, que la verdad es que yo creo que lo único que falta es un milagro para que Manuel Díaz inicie el proceso de beatificación, pero creo que no es así, yo creo que todas las persona tenemos altos y bajos, tenemos también defectos, y yo creo que lo que ustedes han dicho es la parte buena o más visible de mí, pero también hay defectos y todos los tenemos en un momento dado, y que a lo mejor no se hacen notar, y pareciera ser que aquellas virtudes son más notables que los defectos. Eso, sí, muchas de cosas que ustedes dicen han sido efectivas, es parte de mi trayectoria, obviamente el hecho de llevar aquí casi 43 años, uno hace amistades, conoce gente, colabora en lo que sea posible, y como dijo Mario Muñoz, efectivamente, él es uno de los casos que de alguna manera yo colaboré para que él pudiese terminar sus estudios técnicos, como a otros más, como a Manuel Díaz, también, que cada vez que lo veía y lo llamaba al orden, diciendo, Manuel, hasta cuándo estás esperando y no obtener tu título, y cada vez que lo veía le llamaba esa atención, y lo había específicamente porque veo que hay jóvenes que se quedan ahí, no avanzan y se quedan pendientes, y al final lo logró, es parte de uno de los ejemplos.

Por otro lado, debo agradecer infinitamente a la gente que trabaja conmigo, a mi staff de gatitas como dicen algunos, pero ellas han sido mis colaboradoras, y yo he aprendido también con ellas; les voy a decir de que como uno viene del siglo pasado, el computador para uno era pelear con él, y yo tenía, en los últimos años, antes de venirme de la Dirección de Obras, un computador que estaba bonito, de adorno, pero no lo ocupaba, primero, porque no había tiempo, y segundo, porque no tenía como diantres entrar a esa cuestión.

Llegado acá dije, bueno, qué voy a hacer aquí, porque la verdad es que me encontré en un mundo diferente, totalmente ajeno, en lo cual allá, la verdad es que uno, el Director de Obras decide sobre las cosas que tiene a mano y las resuelve, prácticamente sin consulta porque son atribuciones que uno tiene, pero acá era una situación más compleja, de adaptarse, de hacer la transversalidad, de entender a la Alcaldesa o Alcalde del momento, por lo tanto era también una adaptación. Bueno, ahí se juntaron y me hicieron unas clases rápidas para hacer uso de ese computador, que incluso tengo hasta un diploma que me entregaron ahí, que lo tengo de recuerdo, entonces, son cosas tremendamente emocionantes.

Bueno, eso es parte de la vida que uno entregó aquí, bueno, en la Dirección de Obras, ayer les comentaba algunos aspectos que logramos hacer, y yo quiero hacer un recuerdo, que aunque no está presente Héctor Pineda, que fue un colaborador muy importante en el período que estamos y muchas de cosas que ustedes ven y reconocen son parte de la acción que nosotros hicimos como funcionarios de esa Dirección, el Parque Industrial que está ahí, que ustedes conocen, el cual de alguna manera nos da impresos, fue de una tozudez nuestra, con Héctor, de insistir en este tema con el propietario, hasta que logramos mediante una serie de movimientos a que él optara por ese camino y construyera viviendas, porque al lado poniente de la carretera era un lío porque no antes no había como cruzar, y hoy día existe el paso, pero no es tan bueno, pero existe, y además de otras cosas, por lo tanto, creo que se ha dejado una trayectoria, se ha hecho lo posible, ha habido una buena voluntad de hacer, siempre estuvo la disposición, y eso yo creo que es parte del servicio público que todos tenemos, aquí nadie puede restarse, no puede dejar de entender que uno está aquí para servir y no para trabar, para generar situaciones complejas, para complicarle la vida al que lado o al frente, eso es lo que no se debe hacer, ese es el mal servicio público, uno tiene que atenerse a las cosas legales, a lo normal, pero a veces ponemos trabas más allá de lo necesario, cuando la

verdad no es se requiere. Eso es importantísimo.

Bueno, también el otro día, en el Día de la Secretaria, les di el agradecimiento a varias secretarias que trabajaron conmigo, ese día, por ejemplo, estaba Marcia Valdés, estaba Paola Neira, la Sra. Inés Troncoso, Laura March, se me olvida alguna, Valeska Olave, etc., etc., y si alguna se me escapa es porque no me recuerdo, los años pasan y a veces la memoria falla, pero es un agradecimiento infinito a toda la gente que trabajó conmigo, es una labor importantísima, deben seguirla, la trayectoria de ustedes es importante, hoy día los problemas no son los que teníamos cuando recién ingresamos, yo cuando ingresé trabajábamos medio día solamente y eso me permitió estudiar producto de que siempre conté con la buena voluntad del Director de Obras, don Carlos Madariaga, y con el equipo, incluso, que trabajaba en la Dirección de Obras, y también, por qué no decirlo, de los alcaldes, yo ingresé con Fernando Amengual, en ese período, en el año 71, y después siguió con don Álvaro Vial, con la Sra. Cristina Salas, y siempre, siempre tuve la voluntad, el apoyo de ellos para poder seguir estudiando, y cada vez que había un espacio, felizmente, gratamente, lograba subir un peldaño más hasta el lugar donde estoy hoy día.

También a la Sra. América Soto, que a veces hemos tenido algunas discusiones medias irreconciliables, pero la verdad es que estamos en la etapa de superarlas, y agradezco las palabras que ha mencionado, y también en la etapa en que yo postulé al cargo de Director de Obras, siendo funcionario de la Dirección de Obras, ella tuvo la gentileza, más que la gentileza, la buena visión de nombrarme Director de Obras, y logré ese cargo y posteriormente ocupó el cargo de Asesor Urbanista Héctor Pineda que fue también con quien competí en esa oportunidad.

Por lo tanto, gracias por todo, efectivamente, es difícil para uno decir me voy, sí, me retiro, aparezco menos, pero igualmente creo que esta función del Secretario Municipal no se termina hoy día, porque la serie de documentos que siguen y se dan vueltas, yo creo que voy a estar hasta el mes de junio viniendo a firmar papeles en el próximo año, por lo tanto tendrá que haber una boleta de honorarios, no sé de quien, para pagarme eso.

**SE ESCUCHAN APLAUSOS.**

Bueno, a todos los alcaldes con los cuales yo tuve contacto, que siempre se portaron excelentemente bien conmigo, nunca hubieron problemas, con la Sra. Orfelina, cuando fue Alcaldesa, yo le recordaba el tema la polilla, que sentado aquí al lado, ella se sacude de repente, estábamos los dos aquí, y de repente sale de su blusa una polilla gigantes, entonces, los Concejales no se dieron cuenta, pero nosotros estábamos muertos de la risa, y dijo, menos mal que no se me está apollillando otra cosa, entonces son cosas gratas que uno siempre las va a recordar y las va a tener en el recuerdo.

Bueno, y con la Alcaldesa, a quien conozco muchos, donde participábamos en un grupo folklórico, como ella dice muy bien, hemos dormido juntos, entre paréntesis, porque fuimos a Rengo a una actuación y resulta de que nos quedamos allá, nos armaron una pieza con hartos colchones nuevitos y todos nos tiramos, y cada uno en su camastro, con su lugar disponible, a dormir, y en ese tiempo estaba Santos Rubio, el payador, un gordito, grande, que se había copeteado y que no nos dejó dormir en toda la noche, entonces ya le tirábamos los zapatos.

**SRA. ALCALDESA** Roncaba mucho.

**SR. MUÑOZ** Entonces, son recuerdos, y esa etapa pasó hasta cuando ella después, bueno, fue Alcaldesa, y continuó nuestra amistad, y yo agradezco su buena voluntad, sus agradecimientos y sus palabras que creo que no son merecidas, porque uno cumple la función que siempre le compete, espero haberlo hecho lo mejor posible, y creo que la persona que llegue va a tener que adaptarse al sistema y aprender un poco, porque en la Secretaría ahí se hace de todo, y si hay que hacer un decreto lo hago, y si hay que despachar papeles también lo hago, porque eso, a uno nunca se le va a caer el sayo por no hacer las cosas que todos podemos hacer. Así es que muchas gracias, muy amables, y nos vamos a seguir viendo porque tan fácil de mí no se van a deshacer, gracias.

Y un agradecimiento grande a los Concejales, a pesar de que a veces nos cuesta entenderlos, pero ha sido tema grato, nunca he tenido problemas con ustedes y a veces discutimos y nunca ha habido mayores problemas, así es que muchas gracias a todos.

12:00 HRS. SE INICIA UN RECESO EN LA SESION, EN EL CUAL SE HACE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO AL SR. RODOLFO MUÑOZ.

12:15 HRS. SE REINICIA LA SESION.

**SRA. ALCALDESA** Bien, vamos a continuar con esta sesión, esperamos, por supuesto, que Dorita entregue a Rodolfo después una grabación y el acta, y mandémosela bien bonita, para que le hagamos una impresión especial y algo bien especial que quede con la dedicatoria de todos nosotros, en fin. Bien, seguimos, entonces.

**SRA. BUSTOS** Sra. Alcaldesa, permíname, pero es que hay una cosa emergente, de sumo delicada, se trata de salud de Nataly Araya Reyes, una funcionaria nuestra, y como en otras oportunidades se le ha ayudado a los funcionarios que han tenido situaciones de salud tan graves como la de esta funcionaria, que tiene cinco niñas, cinco, ustedes conocen el caso, dejar en sus manos, Alcaldesa, la petición de una ayuda, que recién me llega acá. Entonces, dejarle todos los documentos que están respaldados, naturalmente, porque éste es un Concejo Extraordinario, no podemos expresar más la vida y la situación que aqueja a esta funcionaria, entonces dejarlo en sus manos para que con, no sé, con Presupuesto, o con Bienestar, se vea.

**SRA. ALCALDESA** A ver, a ver, no...

**SRA. BUSTOS** Fíjese que al menos, Alcaldesa, perdón, que ha sacado un peso a pago, un peso, un peso a pago, le han descontado, gana 400 y tanto, le descuentan 300 y tantos, y saca un peso a pago, entonces es un tema que yo se lo quiero entregar formalmente a usted en Concejo, para que usted lo vea.

**SRA. ALCALDESA** No, yo sugiero que hagamos casi una, permíname, y voy a ser como bien, a lo mejor, cruel, hagamos una especie de teletón por la funcionaria, cada cual podrá un porcentaje. Sabe, lo que pasa es que jurídicamente es imposible ayudarla, hemos buscado todos los mecanismos para ayudar a dos funcionarios y no pudimos encontrar el camino, aquí hay un monto máximo de ayuda que no puede exceder a las no sé cuántos UTM, incluso, Catalina, tú nos puedes a lo mejor ayudar en eso, a aclarar la situación, pero yo sugiero, porque en realidad ella lo está pasando súper mal, a lo mejor podríamos hacer un descuento por planilla, o nos ponemos todos y nos organizamos, yo de verdad que creo súper necesario retomar el tema por ese lado, porque nosotros como Municipalidad no tenemos las herramientas, como antes que sí podía hacer un acuerdo y dar un aporte importante, como se hizo en el caso de algunos funcionarios, que se brindó ayuda para operaciones grandes, yo me acuerdo que se dieron millones.

Entonces, yo, bueno, en todo caso, dejémoslo como tarea ahora y resolver la ayuda, sobre todo pensando en que es una mamá joven, que todos sabemos que tiene un cáncer que se ha expandido por su cuerpo, y que tal como dice, tiene niños y tiene niños chiquititos, tiene una niñas que son guaguas todavía, tiene unas gemelitas.

**SRA. BUSTOS** Disculpe, Alcaldesa, pero es la oportunidad que uno tiene.

**SRA. ALCALDESA** Tenemos todo porque hemos buscado la forma de ayudarla, pero ya que se menciona en el Concejo, vamos a hacer, a lo mejor, correr una lista y hacer el descuento por planilla, tratándose una mamita, yo sé que muchos funcionarios lo están pasando mal, pero aquí estamos hablando casi de una Navidad que se acerca y que todos tenemos que ser generosos, a lo mejor, y poder brindar la ayuda con un porcentaje de nuestro sueldo.



**SRA. BUSTOS** Alcaldesa, si la deuda que ella tiene, que asciende a más de 10.000.000, en el hospital, la deuda, no es para la vida diaria, no es para alimentar a sus guaguas, ni nada, es para pagar lo que debe. Entonces, eso habría que verlo, cómo se hace.

**SRA. ALCALDESA** Es que lo hemos visto. Catalina, por favor.

**SRA. LASO** La Municipalidad tiene una instancia que es la que tiene que abordar estos temas, que tiene que ver con los problemas que tienen los funcionarios, y ella es parte de esa instancia, que es Bienestar, por lo tanto yo creo que es ahí donde tenemos que ver, hay recursos y hay formar de poder abordar los problemas de una funcionaria, que ha sido problema de salud, yo creo que por ahí es donde debería verse la forma de buscar una solución al problema de ella, se puede, muchas veces se han parado descuentos para que por lo menos tenga un mínimo para alimentarse, y ver también, porque existe un problema de salud para poder ver el tema de las personas que se atienden y que van en un buen tiempo más, yo creo que ahí es donde debíamos de poner un poco más de atención, ella está y corresponde abordar el tema de salud en este caso.

**SRA. ALCALDESA** Yo creo que es un tema súper delicado, porque también, cuando se ha tratado de ayudar a algunos funcionarios, hay otros que se niegan, lo socios, a entender de que hoy día por mí, mañana por ti, eso existe y son los fondos de todos y de repente ahí está la calidad humana, que hay que trabajar, tal como dice Catalina, si el Bienestar tiene fondos debieran pensar todos en a lo mejor aportar por única vez, lo que pasa es que con esto se sientan precedentes y empiezan unos, que soy socios, por qué a mí no me ayudaron, ojo con eso que es un problema, es un problema, yo creo que hay que resolverlo, si el acuerdo es ayudar a Nataly, bueno, felices, yo creo que independiente de eso, Orfelina, el problema que tú estás viendo, tú lo estás viendo sólo con ella, pero este problema lo tienen muchos funcionarios, muchos funcionarios que están con deudas de 3, de 6.000.000, y la verdad que el sistema es cruel.

**SRA. BUSTOS** Pero tan grave como este caso yo no tengo conocimiento, ¿le parece que yo le entregue entonces a la Sra. Catalina estos documentos, para que ella los vea?.

**SR. BECERRA** A Bienestar, me los entrega a mí.

**SRA. BUSTOS** Se los entrego a usted, ningún problema.

**SRA. GARCIA** Alcaldesa, sobre el mismo tema, perdón, es que yo siento un poco que existen los marcos institucionales para este tipo de cosas, o sea, yo lo lamento, conozco el caso de esta funcionaria, hemos colaborado en algunas cosas, pero no me parece que esto sea solamente como si no trae, si no viene al Concejo a través de un Concejal como que no, existe el marco institucional dentro de la propia institución, desde el punto de vista de Recursos Humanos y además del Bienestar, y de la Asociación de Funcionarios, ese es el marco institucional. Entonces, pareciera, pareciera como que si nadie hubiese hecho nada, yo sé que el caso es dramático porque lo conozco, absolutamente.

**SR. NAVARRO** Hemos ayudado todos.

**SRA. GARCIA** Hemos ayudado todos en este caso, pero creo que existe un marco institucional que debe generar las redes que no están dentro de este marco, y para eso existen las redes asistenciales, y por lo demás, si existe un problema de deuda hospitalaria, eso también existe, dentro de la misma red, la forma de salir de eso, tendrá que tener el informe social que corresponde, es decir, existe una red de redes, que debe hacerse cargo de esto y no solamente a voluntad, si usted no lo toma, imagínese que no lo toma nadie, creo que el marco institucional debe respetarse en este caso.

**SRA. ALCALDESA** La deuda, jefa de Bienestar, ¿la deuda es de la clínica?, ¿la deuda de

10.000.000 es de la clínica?.

**SRA. BUSTOS** Por la quimio.

**SRA. ALCALDESA** No, no, si eso es AUGE, yo creo que la deuda, no sé qué engloba, la jefa de Bienestar me imagino que estará súper enterada de la problemática, y que nos pueda explicar y aclarar acá. Administrador, se planteó un tema que vamos a resolver, estamos rompiendo la tabla, pero yo creo que es bueno aclararlo, porque aquí la asociación expresa que el Bienestar debiera hacerse cargo de casos puntuales como éstos, porque hay fondos que son de todos los socios, entonces yo creo que aquí tendríamos que apelar a la generosidad de todos los socios para poder pagar o paliar esta deuda tremenda, y que no nos arrepintamos después de no haber tenido un acto generoso.

Ahora, yo también expreso que todos los socios a veces no están dispuestos en que la plata se ocupen en una sola persona habiendo tantas otras necesidades. Qué pasa con Recursos Humanos cuando la persona en cuestión está recibiendo un sueldo de \$1.000.-, ¿qué nos permite la ley?, ¿cómo podemos congelar sus deudas?, yo creo que es una tarea que hay que analizar, y aquí hay una directiva de Bienestar que tiene que evaluar, según mi punto de vista, cuando una persona, no quiero decir, porque Dios sólo sabe cuando se la va a llevar, pero no nos arrepintamos después de esta situación, donde pudiendo haber hecho a lo mejor algo, no lo hicimos, y aquí la decisión no la toma la jefa de Bienestar, la toma el Comité de Bienestar, y yo creo que aquí se está apelando, desde el Concejo Municipal, que además otorga el Bienestar las UF necesarias, somos de las municipalidades que entregamos el máximo, yo creo que no es malo que nosotros tengamos derecho a pedir consideración especial por el caso de esta mamita joven, entendiendo que hay muchas otras situaciones así, y que tengamos una respuesta por favor, ¿Inés, qué hay de lo que está planteado acá?.

**SRA. TRONCOSO** Buenas tardes. No sé cuál es el planteamiento o qué se refiere, porque nosotros hemos estado en contacto con la Nataly, viendo toda su situación, y se le ha otorgado ayudas sociales, se le ha visto. Yo lo único que tengo de la Nataly es una cuenta que es de 5.000.000, a pagar por ella, que es del nacimiento de sus hijas, pero si es lo mismo eso, no tengo todos los antecedentes, yo tengo todo, sé toda la situación de ella y la estamos ayudando constantemente, pero ésto no sé de qué se trata o qué es lo que se está pidiendo acá.

**SRA. BUSTOS** Yo no he revisado los antecedentes, yo sé globalmente el tema, así es que yo le ruego, lo dejo en sus manos y en manos de la Asociación de Funcionarios, y en manos también del Comité de Bienestar, porque alguna gestión tiene que hacerse.

**SRA. TRONCOSO** Las gestiones se están haciendo, yo estoy en constante comunicación con la Nataly, sé toda su situación, se le está ayudando en la medida que se puede, porque lo que la Alcaldesa dice es verdad, o sea, los fondos son de todos los socios y, lamentablemente, igual hay un directorio que es el que toma las decisiones, pero a ella nunca se le ha dejado de no ayudar, de ayudar a través de eventos que ha hecho ella, de darle a los funcionarios la facilidad de comprar, o aportar, por descuentos por planilla, ahora yo le ofrecí a la mamá de la Naty la posibilidad de hacer una rifa, que nos trajeran, porque le sobraron premios de un bingo, a cada funcionario entregarles rifas, pero yo no sé de ésto, porque hasta lo que yo sé y he hablado con ella, hay una deuda con el hospital, que es por el nacimiento de sus hijas, ella también ingresó a sus hijas a la sala cuna que tiene la Municipalidad, que le corresponde, porque las bebés no tienen dos años, las está llevando a la sala cuna todos los días, el Municipio está pagando esa sala cuna.

**SRA. ALCALDESA** A pesar de que ella no está trabajando, o sea, ahí hay un gran aporte también.

**SRA. TRONCOSO** Sí, ingresaron las dos, las dos chicas están en este minuto en la sala cuna financiadas por el Municipio, se paga mensualmente, ella lleva a las bebés, porque el médico indicó que ella no puede hacer fuerzas para tener a sus hijas, entonces las ingresa a la sala cuna, las tiene

todo el día, y eso lo está pagando el Municipio. Pero sí se le está ayudando, yo quisiera saber esos antecedentes quién los trajo.

**SRA. BUSTOS** Yo los traje, yo los traje, pero no los he revisado.

**SRA. TRONCOSO** Yo puedo hablar con la Sra. Orfelina después y decirle todo lo que hemos hecho, pero sí estamos preocupados del caso.

**SRA. ALCALDESA** Independiente de lo que sea, Inés, a lo mejor la realidad es otra, a uno se lo puede contar una persona que no está muy enterada, nosotros pensamos que era una deuda de su enfermedad y no así de su embarazo, y nosotros sabemos que ustedes tienen un súper convenio de salud, que incluso la Clínica Dávila sale súper económica.

**SRA. TRONCOSO** Ella no está, nunca estuvo en el seguro complementario de salud.

**SRA. ALCALDESA** Qué pena, porque ya segunda persona que sé que... bueno.

**SRA. TRONCOSO** Pero igual se le está ayudando y estamos pendiente de este caso especial, el directorio, en sus reuniones, por eso me gustaría después conversar con usted, para saber a qué realmente corresponde esta deuda.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, de todas maneras, nosotros estamos promoviendo acá, con el Concejo, una campaña de un tanto porciento por sueldo, que se descuenta por planilla, que se le entregue a la funcionaria, como estamos ad portas del sueldo sería importante que se haga casi hoy día.

**SRA. TRONCOSO** Yo lo coordino.

**SRA. BUSTOS** Para terminar, Sra. Inés, nadie duda de que se le ha ayuda, pero es a goteo, es a goteo, entonces lo que se necesita acá es otra cosa, es más allá del goteo, de la cosa chica, de la ayuda que se le hace cuando se hace bingo o rifas, no, es que eso casi es para el sustento diario, pero la deuda es bárbara, y ahí están los fundamentos y los respaldos.

**SRA. TRONCOSO** Se vio la posibilidad de hacer una ayuda manifiesta que se hace también con aprobación del Concejo, pero no es el caso, nosotros preguntamos a Control, porque antiguamente se hacía para los funcionarios que estaban en esas condiciones, pero hay un dictamen que dice que la ayuda manifiesta es en otros sentidos, no es para este caso, y ha tocado con otros funcionarios que también han estado en la misma situación. Esas son las consultas que se hicieron, yo no sé si es a eso que querían llegar, no lo tengo claro.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, que hay necesidad, hay necesidad, aunque la hayamos ayudado, pero hay necesidades, así es que vamos a operar con el aporte de todos los funcionarios, que incluso no son socios del Bienestar.

**SRA. TRONCOSO** O.K., no se preocupe.

**SRA. ALCALDESA** Ya, gracias, Inés. Pasamos entonces al primer punto de la tabla.

### **1.-APROBACION DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015 Y ANEXOS DE PRESUPUESTO DE EDUCACION Y SALUD.**

**SRA. ALCALDESA** Sé que la Presidenta de la Comisión de Finanzas ha estado trabajando hace bastante tiempo en este presupuesto, así es que quiero ofrecerle la palabra primero a la presidenta de la comisión, Concejala Orfelina Bustos.

**SRA. BUSTOS** El Concejal Sr. Camus está muy aporreado con sus problemas laborales, en realidad, o sea, está nerviosísimo. Bueno, mire, decir varias cosas, en primer término que el presupuesto que vamos a aprobar ahora lo hemos estudiado en no menos de cinco sesiones, con participación activa, fraterna, diría yo, y con mucha comprensión de los Directores que están acá presentes, y también don Miguel Berríos, encargado de Contabilidad, siempre ha estado colaborando. No así mis colegas Concejales, no han sido muy adeptos a asistir a esta comisión.

**SRA. S. PEREZ** ¿Y yo?.

**SRA. BUSTOS** Bueno, claro que ha asistido, ha asistido usted, pero así esporádicamente. La verdad que este presupuesto está relacionado sólo con los fondos propios, no tiene que ver con los fondos externos, y además es un presupuesto muy bien formulado, está cuadrado, está cuadrado y con espíritu positivo y realista además, porque se está aumentando como aproximadamente en un 10%, más menos, es el aumento, porque el presupuesto del año pasado fue de 32.000.000, más menos, y éste es de 36.000.000, más menos, o sea, estamos más o menos siendo bien realistas. Sin embargo, la comisión, como les digo, fue muy democrática, muy abierta, tuve también la presencia del COSOC en dos representantes, don Javier Fuentes y don Víctor Ruedlinger, en la mayoría, en todas o la mayoría de estas reuniones ha quedado constancia en las actas que les han llegado a ustedes, regularmente, salvo las últimas tres actas que creo que no se han enviado.

Lo más relevante del presupuesto y las observaciones que estuvimos estudiando se refiere a lo siguiente. Fue necesario modificar algunos cometidos, en los cometidos tuvimos mucha participación, porque algunos cometidos específicos, ya sea por estar mal formulados o repetidos, ese era el problema de los cometidos, y se dio como tarea al Sr. Director de Administración y Finanzas, con los Directores que tenía que redactar estos cometidos, corregir y subsanar las observaciones. Lo que se hizo, porque viene aquí en el anexo que nos presentaron hoy, vienen los cometidos bastante corregidos, y también si hay errores la Contraloría los va a cuestionar.

Después, se estableció también la necesidad, colega Concejales, con carácter de urgencia de reformular o perfeccionar las políticas de Recursos Humanos, se nos informó que hay avances en este sentido, porque esta materia se está trabajando con una consultora, así es que es de esperar que esa política realmente sea una verdadera, que nos sirva en realidad, que sirva a la institución la política de Recursos Humanos.

Se analizaron los programas de DIDECO, finalmente, poniendo los focos en políticas de género, le solicitamos a la Sra. Directora que así lo hiciera, en las políticas de género, en infancia, en jóvenes, en adultos mayores. Esta petición fue presentada en las comisiones, en el transcurso de su desarrollo. En la última reunión, que fue el martes pasado, la Sra. Directora de DIDECO nos hizo entrega pormenorizada de sus proyectos, y también le pedimos que se evitaran, en lo posible, las modificaciones presupuestarias internas, porque eso se presta como para, como que uno no lo entiende muy bien.

Y lo otro que señalamos al inicio de este estudio del presupuesto fue que era necesario que el Concejo tuviese algún apresto en relación al clasificador presupuestario, porque la verdad es que ha cambiado, se ha ido modernizando y cuesta entenderlo, dado que aparece, por ejemplo, un aporte a folklore, al Festival del Folklore, y aparece como en tres páginas lo mismo, lo mismo, con distintos montos, entonces eso a uno la distrae, eso no permite a lo mejor la visión global que uno quisiera tener. Pero en síntesis, Alcaldesa, aquí hubo participación, hubo buena voluntad, hubo tolerancia en realidad para contestar preguntas que eran atendibles, y otras que a lo mejor no lo eran, pero yo estoy por aprobar este presupuesto porque fue visto de todos lados.

Ahora, en cuanto a la inversión y en cuanto al PLADECO, son temas que, el PLADECO hay que seguirlo trabajando, está sumamente atrasado, y en cuanto a la inversión yo me quedo con un sabor a frustración, porque encuentro que la inversión para este otro año no viene así como sustantiva, como golpearora, como animosa, la siento menos que este año, menos que el 2014. Es mi

impresión vista así como bien a la rápida, porque ésto no se vio en la comisión, no se estudio, es una apreciación mía solamente eso.

**SRA. ALCALDESA** ¿Algún otro miembro de la comisión que quiera hacer mención antes de?.

**SRA. BUSTOS** Es que quisiera terminar.

**SRA. ALCALDESA** Ah, perdón, ya.

**SRA. BUSTOS** Es que con ésto termino, separar dos cosas, porque en el enunciado de nuestro presupuesto dice, en la tabla, perdón, en la tabla dice aprobación del presupuesto municipal y los anexos del presupuesto de Educación y Salud, aquí yo creo que el presidente de la comisión tendrá mucho que decir, porque también lo hemos estudiado mucho en la Comisión de Educación, y al parecer el Sr. Secretario General no entendí lo que nosotros le solicitamos, porque nos manda un presupuesto francamente muy acotado, muy resumido, muy ininteligible, entonces, yo ésto no estaría en condiciones de aprobarlo ahora, sí nuestro presupuesto que le hemos dado tantas vueltas, sí.

**SR. CAMUS** Sí, pero lo que usted está leyendo es el Oficio Ordinario, abajo.

**SRA. BUSTOS** Pero dice, en el enunciado de la tabla dice, a lo mejor es un error, a lo mejor es un error, yo hago presente eso.

**SRA. ALCALDESA** ¿No van a intervenir los que estuvieron en la comisión?. Bien, mira, yo había pedido un minuto antes de iniciar este resumen al presupuesto, para hacernos responsables de lo que significa, había pedido a las jefaturas, a los Directores, que nos hagamos cargo también en este presupuesto de la problemática comunal, donde todos somos actores y pareciera que todos se enajenan diciendo yo no tengo nada que ver. Yo vivo diciendo que las policías son las que se tienen que encargar de la seguridad ciudadana, pero nosotros tenemos mucho que ver, hay temas de orden absolutamente propio, nuestro, entonces aquí yo quise también que la tendencia tuviese que ver con temas de seguridad, por algo estamos trabajando con un gran impacto que va a empezar este año, el próximo año, que es el cambio de luminarias, que eso sí que va a hacer muy potente ya que pocos municipios han trabajado este tema. Vamos a tener un alza, una inversión absoluta en los espacios seguros, si dónde se aprovecha el delincuente, cuando hay una vereda mala y la gente se cae, cuando hay un paradero, y Tránsito, ¿está el Director aquí?, tiene la obligación hoy día de hacerse responsable por la oscuridad, y en qué condiciones están los paraderos de nuestros malos socios a veces del Transantiago.

Entonces, de repente uno dice cuál es mi dirección, qué causa le corresponden en este tema, Aseo y Ornato plenamente involucrado en el tema de seguridad pública, y por eso es que pedimos también que hagan un estudio para ver la factibilidad de contratar una empresa diferente en la poda de los árboles, porque por más que a mí se me diga, y lo digo con todo el respeto del mundo, Directora, que la poda es buena, la poda es malísima en términos de seguridad. Aquí a nadie le importa que en una plaza la ligustrina esté hasta aquí arriba, sabiendo que hay intentos de violación, la mantención de las áreas verdes no considera el factor seguridad. Entonces, yo creo que es importante que también sepan que la tendencia tiene que ver con estas materias y que todos somos responsables de la seguridad y en nuestro presupuesto también está inserto.

La DOM, cuántos sitios tenemos eriazos, cuántos sitios, y lo único que hacemos, si es que lo hacemos, es multar una y otra vez y ahí queda la multa, pero no existe el seguimiento a la empresa, no existe el seguimiento al dueño. Entonces, yo creo que es súper importante que nosotros vamos a tener que hacer más contratos con responsabilidad administrativa para poder tener gente inspeccionando en las Direcciones, y por eso es que hay una tendencia a resguardar, en la parte de los gastos de personal también, en algunos aspectos, la factibilidad de hacer algunos cambios de honorarios a contratas, en fin. Yo creo que, he dicho la Dirección de Finanzas, bueno, el comercio

ambulante se nos escapa de las manos, vamos a tener que generar una jefatura que se preocupe exactamente de dónde tenemos los entramientos, y que es en el comercio ambulante que nosotros no autorizamos y donde está el foco de delincuencia.

Entonces, yo quiero decirles que nosotros nos hemos preocupado mucho de los funcionarios, por eso que invité a Catalina, como Presidenta de la Asociación de Funcionarios, también debiéramos haber invitado a la otra asociación, a la de los obreros municipales, así que por favor llámalos, Miguel, porque es importante que sepan que nosotros queremos que la productividad del gasto en personal se optimice en estas materias, y sobre todo pensando en que nosotros no hemos hecho restricciones en horas extras, que estamos resguardando los grandes cambios que vienen en el sistema, como es que el honorario hoy día va a tener que ser hacerse cargo de su previsión, y decirles que, con todo el cariño del mundo, nosotros queremos ayudar y que esto está pensado precisamente en el funcionario que tiene muchas regalías para lo que nosotros queremos que sea un próximo año donde, a lo mejor, no tenga que salir de su bolsillo, queremos que todo lo que sea el gasto lo podamos asumir nosotros, si es que la ley viene financiada, bienvenida sea, por lo pronto no sabemos si viene financiada.

Entonces, el compromiso que debemos tener todos frente a la comunidad, en principio, ya que hablamos tanto de no ser entrabadores, de tener buena cara, de la atención óptima, es súper importante; si yo tengo una Dirección de Tránsito que cierra a las 13:30 Hrs., y yo llegué a la 13:35 Hrs., Negrito, extendamos más, estoy poniendo un ejemplo por si acaso, no te sientas aludido, pero por ejemplo pasa que se nos enfermó una doctora y no tenemos otra, hay que estar atendiendo, que puede haber un imponderable, para que nuestro público siga creyendo en nosotros. Si pusimos atención el día sábado, difundamos que el día sábado estamos llanos a atender y que las horas extras sean súper justificadas, y ojalá pongamos más personal a contrata en las Direcciones específicamente que son generadoras de recursos.

Entonces, yo creo que también, cuando digo seamos generosos en los horarios, y lo digo verdaderamente, necesito que contestemos el teléfono en la Municipalidad de San Bernardo, porque tenemos muchas quejas de que no se contestan los teléfonos, porque todos están ocupados, entonces el teléfono suena, suena, y ahora ni siquiera suena, suena, le bajaron el volumen. Entonces, chiquillos, créanme que esto es lo que la gente no quiere de nosotros, y si nosotros, yo les digo, nos estamos preocupando que el presupuesto vaya a favorecer a todos los funcionarios, si nosotros vamos a asumir que la ley nueva va a decir que van a pasar honorarios a contrata, que se va a extender las contrata, fantástico, pero no se olviden que estamos evaluando a la gente y que queremos que no nos hagan lesos, de repente uno ve que la gente parte, marca y va a hacer gimnasia, no pues, chiquillos, si eso uno lo sabe, a uno se lo dicen.

Entonces, yo quiero que sepan que este presupuesto se está preocupando del personal, lo primero es el gasto en personal, entonces hay temas que yo quiero que todos sientan que es parte de nuestra causa; ya les dije, la seguridad pública sí tiene que ver con nosotros, y que nadie me diga no me corresponde o estoy ocupado. El otro día, y voy a poner un ejemplo, un árbol electrificado, denuncia ciudadana, un mes, no nos corresponde a nosotros, ojo, le corresponde a CGE, pero la gente recurre a nosotros, y yo me hago cargo de todo. Entonces, esa responsabilidad y esa respuesta es la que hoy día va a hacer que la gente siga creyendo en nosotros, y que va a seguir sacando el permiso de circulación acá, y que va a renovar todo en San Bernardo, bueno, pero cuando nos encontramos con tanta queja de la atención me da susto, y hay que decirlo en este momento, el presupuesto tiene que ver mucho con eso.

Tenemos un alza tremenda en los talleres deportivos, tenemos un alza tremenda en gastos en cultura, entonces, vamos a hacer una encuesta de satisfacción para saber si realmente vale la pena subir tantos millones en circunstancias que de repente hay tres personas haciendo básquetbol. Entonces, yo quiero que ustedes sepan que nosotros por ahí, yo prefiero mil veces gastar, porque no le vamos a quitar plata aquí a las Direcciones, que quede súper claro, pero quiero que sepan que vamos a optimizar esos recursos, porque si en la piscina tenemos éxito con la rehabilitación, si hay un kinesiólogo que presenta un buen proyecto y que me diga después de la piscina viene este curso,

yo me la juego por ese curso, que tenga tres niñitos, y no por el curso que está haciendo el caballero de fútbol que tiene cinco alumnos, y que le estamos pagando 400, \$500.000.-.

Entonces, quiero que sepan que nos vamos a preocupar mucho de ese tema, para poder dar harta efectividad a los recursos que tenemos, y sepan que todo lo que ha sido este aumento, Concejala, en los fondos propios, yo me hice un propósito cuando llegué a ser Alcaldesa, yo quiero, a diferencia de los otros, decirles que nosotros sí hemos invertido, históricamente, con fondos propios, algo que antes no se hacía porque no se podía, porque no habían recursos, por lo que sea, pero nos cuidamos de tener una inversión mínima de \$1.000.000.000.- con fondos propios, y por eso es que hay muchos carteles que dicen ésto es municipal.

Entonces, yo creo que vamos a seguir en eso y evidentemente que el arbolado me preocupa, viví la experiencia de la oscuridad, de lo que significa el cambio de luces en un barrio, de las veredas, de los contenedores que van a permitir una ciudad más limpia, y por supuesto que en temas de seguridad quiero comprometer a todas las Direcciones Municipales a que entiendan que el problema es de todos y sí tenemos que asumir como Municipio que de repente no nos hacemos cargo, y que evidentemente nosotros estamos haciendo una evaluación de indiferencia porque la gente trabaja o no trabaja, pero no se hace cargo. Cuando yo pregunto a los funcionarios si ven las noticias, a mí me interesa que vean las noticias, yo también me deprimó cuando veo las noticias y que todo lo que sale de San Bernardo sea negativo, pero cuando te dicen que están asaltando y que tú ves que el barrio está oscuro y que la poda está mala, yo soy parte de ese problema.

Entonces, es el minuto de hacerse cargo de los temas, aquí la Municipalidad trabaja 24 horas y somos responsables de todo lo que la gente demanda de nosotros. Así es que vamos a hacer cambios en Cultura, vamos a hacer una Escuela de Cultura, estamos hablando de educar, de hacer, realmente, esta reacción que hemos tenido de la comunidad cuando nos dicen, no, yo no quiero ésto, quiero ésto otro, sabemos hoy día, yo creo que después de 6 años yo sé claramente donde se podría estar perdiendo la plata a lo mejor, y creo que el impacto va a ser más grande una vez que nosotros coordinemos todo lo que es Cultura y Deporte en ese sentido, que creo que es el que tiene mayor alza, sobre todo Deporte, y que lleguemos a la masa.

Y como te digo, yo creo que básicamente este presupuesto está con un alza, que es un 15%, un 10%, perdón, un 10% en relación al anterior, y evidentemente espero que se maneje tan bien como se ha manejado todos estos años, Gloria es seca para ésto, yo sé lo sería que eres, sé lo que sufres, sé que en realidad llevar el presupuesto y que atiendas a todas nuestras necesidades, y que des la respuesta inmediata y tan posesionada del tema, bueno, habla de una profesional de primera.

Así es que yo básicamente darles la palabra a ustedes, pero decirles cual es la tendencia, yo sé que trabajaron todo claramente con la Presidenta de la Comisión, pero como les digo, el mensaje mío es que todos estamos a cargo de este presupuesto, que las unidades generadoras de recursos se tienen que poner las pilas, María Esperanza llegó solicitando un vehículo para poder regularizar, yo creo que te dio bastante resultado, María Esperanza, por lo cual hay que considerar que el vehículo en la Unidad de Rentas es vital; cuando uno ve tanta publicidad en la calle, tanta publicidad que no está autorizada, y esta Alcaldesa sola, con la Unidad de Operaciones, parando, porque de repente ni siquiera tenemos presencia de Carabineros. Entonces, yo creo que la idea de generar un cambio en la Unidad de Rentas ahí, para poder dar los espacios a los temas de fiscalizar y el otro que sea la recaudadora, ya lo conversamos, en todo caso, con María Esperanza. Así es que les ofrezco la palabra, y buen año, nada más, con este presupuesto.

**SR. FERNANDEZ** Sres. Concejales, Sras. Concejalas, Alcaldesa. El presupuesto municipal proyectado al 2015, tiene un incremento, a ver, el 2014 fue de 32.902.628.000 inicial, es el presupuesto solamente municipal, de fondos municipales; y para el 2015 está proyectado en 36.200.149.000, lo que equivale aproximadamente a un 10%, ésto lo quiero repetir, no tiene fondos externos, porque esa es una variable que se va incorporando a medida que se van ganando los proyectos, o sea, se van incorporando al presupuesto.

Respecto de como está planteado, en ingresos, con una mayor gestión, gestión que se va a tratar por medio de aumento de ingresos en Patentes, en Permisos de Circulación y Permisos de Edificación, ingresos que ya están asumidos como gestión de los correspondientes Directores. En gastos, principalmente, a mantenciones de áreas verdes, aseo, en servicios a la comunidad, en deportes, a DIDECO, y hay un tema ahí de un gasto nuestro que es los incentivos al personal, que hasta este año lo asumía el Gobierno Central, y ahora lo tenemos que asumir nosotros, en lo que es incentivos. Bueno, y la inversión mayor va principalmente enfocada a infraestructura, ya la Alcaldesa lo mencionó, en pavimentos y en la parte de seguridad de calles.

Quiero aclarar un poco que el gasto, perdón, la inversión con fondos propios este año aumentó en un 108%, el 2014 tuvimos \$376.000.000.000.- y hoy día vamos con \$1.800.000.000.-, o sea, no es tan bajo tampoco. Quiero hacer notar que en la mantención de áreas verdes, por ejemplo, el presupuesto ha subido un 15%, que es de 2.300.000.000 a 2.650.000.000, sabemos que todavía estamos un poco bajo en eso, pero es por el crecimiento de áreas verdes que hemos tenido y por las que van a venir, pero en general esa es la ejecución presupuestaria para el año 2015, viene bien, está equilibrado, pero no es un presupuesto que esté cerrado; en cuanto a fondos externos, ustedes ya saben, hay política de proyectos que ya están ganados, hay proyectos que, tenemos una cartera de proyectos bastante grande en la SUBDERE, otros que se van a ejecutar ahora que vienen de arrastre del Gobierno Regional, y eso va a incrementar muchísimo el presupuesto con fondos externos. Eso es un global de como va el presupuesto.

**SRA. ALCALDESA** Concejal White tiene la palabra.

**SR. WHITE** Yo tengo dos preguntas, me gustaría saber en cifras exactas cuánto es la propuesta que se hace en Educación para este año, ¿tiene el dato?.

**SR. FERNANDEZ** ¿La subvención municipal?.

**SR. WHITE** Sí.

**SR. FERNANDEZ** Viene contemplando los 1.000.000.000 más igual este año.

**SR. WHITE** Es que no entré a la última comisión, por eso pregunto si hubo una modificación.

**SRA. SANCHEZ** No, está presentado en el presupuesto.

**SR. FERNANDEZ** Está dentro del presupuesto.

**SR. BECERRA** 2.600.000.000 Educación, y 2.700.000.000 Salud.

**SR. WHITE** ¿O sea, por parte del Secretario General no hubo ninguna indicación de modificación a partir de lo que hablamos en la comisión?, por eso pregunto.

**SR. BECERRA** No, no, en ese sentido siguen los mismos montos, sí, no olvidemos que el presupuesto, a ver, aquí hay que entender algo también en ese sentido, no olvidemos que el presupuesto de la Corporación, como Corporación autónoma, es un presupuesto propio, y lo que estamos tratando aquí es el presupuesto municipal que a través de la subvención nosotros aportamos solamente eso, y esa subvención asciende a estos montos, en reuniones también sostenida con la Corporación, por supuesto.

**SR. WHITE** ¿Cuándo fue el incremento en comparación del 2014 de estos montos?.

**SR. BECERRA** Básicamente se mantuvo la línea de los 1.000.000.000 del año pasado, recuerdan también, en ese sentido, y el reajuste porcentual del IPC.



**SR. WHITE** Porque el año pasado subimos de 1.800 a 2.400, ahora estamos en 2.600.

**SR. BECERRA** Exacto

**SR. WHITE** O sea, aumentamos en 200.000.000 en comparación al 2014 al 2015.

**SR. BECERRA** O sea, entendiendo la crisis, el complemento de excepción que hubo en su minuto.

**SR. FERNANDEZ** O sea, la excepción se convirtió en continuidad, que nos parece bien.

**SRA. GARCIA** Pero, perdone, Alcaldesa, yo también esperarí, esperarí que nuestras expectativas de mejorar la educación pública estuviera en el Ministerio de Educación, porque es su responsabilidad, nosotros somos unos colaboradores y ese es el punto, entonces, si estamos hablando de que vamos a mejorar la educación pública, yo espero, yo espero y he ido con ustedes a todas las instancias que hay que ir a tocar las puertas, que sea allí quienes son los principales proveedores, de hecho, de meterle plata a la educación pública.

Entonces, nosotros cuántas veces hemos tenido esta discusión, ¿vamos a hacer más veredas?, ¿qué vamos a hacer?, cuántas veces hemos dicho qué vamos a hacer, porque la gente de nosotros está esperando que iluminemos sus paraderos, que les arreglemos las veredas, en fin, todo lo que la gente espera de nosotros, es la primera parte que acaba de decir la Alcaldesa, pero la educación pública es deber del Estado de proveerla y proveer las necesidades. Nosotros empezamos a chipear y resulta que ahora se convirtió en una regla, pero la gente, los ciudadanos que votaron por nosotros esperan que nosotros les mejoremos la calidad de vida en esta ciudad.

Entonces, yo creo que no podemos confundir la discusión, nosotros hemos ayudado, tenemos un familiar que tenemos que ayudar, eso es verdad, pero la principal misión del Estado de Chile es meter los recursos donde corresponde, pero es el Ministerio quien tendrá que hacer eso, pero nosotros no podemos ser garantes de un presupuesto, porque éste es el presupuesto municipal, no es el presupuesto de la Corporación, digo yo.

**SR. WHITE** Sí, yo hago la pregunta porque en la última comisión, como decía la Sra. Orfelina, pusimos sobre la mesa algunas preocupaciones respecto a lo que ha ocurrido y no queremos que vuelva a ocurrir, en relación a la calidad, porque nosotros todos entendemos que hay una discusión que hoy día se está estableciendo de la desmunicipalización que probablemente va a ser después del 2016, porque en el último encuentro de la Asociación Chilena de Municipalidades se estableció claramente que la voluntad política por todos, transversalmente, no estaba en hacer los cambios antes de las elecciones municipales el 2016, por lo tanto eso que me indica a mí, que nosotros vamos a tener administración de la educación 2015 y por ende 2016.

Entonces, por eso yo pongo esto sobre la mesa, porque lo que discutimos en la comisión era efectivamente entender que a veces se toman decisiones que tienen que ver con un problema reivindicativo de los trabajadores, como es pagar sus cotizaciones, pagar sus sueldos a tiempo, y eso se fundamenta bajo los planes de mejoramiento de la gestión. Pero muy probablemente esos planes de mejoramiento, que tienen un objetivo pedagógico, que tiene que ver con el niño más que el profesor esté presente, se generen aprendizajes con un profesional experto tal vez en la materia, eso finalmente significa que se contraten los mismos profesores que existen en el sistema, para poder avanzar en los temas, pero eso qué significa al final de cuentas, que existe una preocupación respecto a la calidad que nosotros estamos ofreciendo, porque la conclusión existe en que finalmente nosotros sostenemos un sistema que finalmente nos genera una dificultad.

Yo lo mencioné en algún momento, por ejemplo, el tema de la PSU, y eso es pura gestión, porque cuando un director asume un colegio nuestro se propone una meta de trabajo para poder tener

resultados, y muchas de esas metas que se proponen en algunas ocasiones ni siquiera tienen que ver con resultados positivos, sino que tienen que ver con una gestión, como por ejemplo que los estudiantes den la prueba PSU. Qué significa eso, que nosotros preparamos alumnos técnicos profesionales, dan la PSU, tienen malos resultados, y por lo tanto la conclusión para afuera es que nuestros colegios no ofrecen una calidad como corresponde, pero estoy tratando de dar un ejemplo súper didáctico para que ustedes entiendan que a veces hay decisiones administrativas que se toman, que tienen que ver con la gestión y que finalmente significan en la práctica que tengamos resultados que no son favorables. Entonces, yo por eso, como hoy día se toman decisiones administrativas para ver lo que ocurre en el futuro, para mí es súper importante poner sobre la mesa este problema.

Yo comparto lo que decías, Amparo, cuáles son las prioridades de San Bernardo, y dentro de esas prioridades es mi deber como Presidente de la Comisión poner las prioridades de educación, entendiendo que nosotros comprendemos que existe una voluntad muy favorable de este espacio, de involucrar recursos para sacar adelante un sistema, y que esos recursos desde la práctica que hoy día se están estableciendo no van a ser suficientes para poder hacer las cosas de acuerdo a lo que la ley nos establece, y de acuerdo a las convicciones económicas que se nos establecen. Entonces, yo eso quiero manifestar como preocupación.

Yo entiendo que este Concejo, democráticamente, tiene posiciones, cada uno de nosotros determinará cuáles son las prioridades para San Bernardo, yo solamente pongo mi acento de acuerdo a lo que ha tocado discutir respecto al tema educacional, pero me queda claro el esfuerzo que se está haciendo y me queda claro el aumento.

Mi segunda inquietud tiene que ver un poco con lo que conversamos en alguna oportunidad, Amparo, cuando vinimos al tema del FONDEVE, cuando nosotros dimos una discusión respecto a lo que son las subvenciones directas versus el trabajo colectivo que hacen las organizaciones sociales para mejorar su entorno. Quiero presentar este problema porque es un tema de principios, no técnico, pero como es de principios y éste es un espacio de conversación, creo que es bueno darle una vuelta. Nosotros tenemos, ¿cuántas organizaciones sociales que ganaron este año, 50 más o menos?, entre juntas de vecinos, a través de los FONDEVE, versus, no tengo la cifra de cuantas subvenciones hemos otorgado.

Por qué quiero poner este tema, y lo hemos conversado en algunas oportunidades; a mí me parece súper injusto que un grupo de dirigentes prepare un plan de trabajo, se organice, haga las cotizaciones y lo haga de buena forma, y se gane un proyecto, versus un grupo de personas distintas, que sin ese esfuerzo obtienen el mismo mérito.

Probablemente ustedes me dirán, bueno, es que no en todos los lugares existen grupos de personas con las capacidades, y por lo tanto donde no existe tenemos que invertir, y ahí está mi preocupación, respecto a cual es el diseño de política pública para determinar cuales son lugares que hoy día prioritariamente requieren una mayor inversión económica, para recuperar ciertas variables como las que aquí se han establecido, por ejemplo, de iluminación, de áreas verdes, de pavimentación de calles. Existe un documento a alguna propuesta respecto de en qué sectores se requiere hoy día con mayor urgencia una inversión territorial, porque hay juntas de vecinos que como tienen un grupo de dirigentes favorables, y a lo mejor vienen al Municipio y tienen un buen lobby, tienen un desarrollo territorial determinado muy favorable, versus otros lugares que como tienen esta organización orgánica de gente, no tienen la posibilidad de postular o de generar los recursos para mejorar territorialmente. Entonces, por eso yo quisiera preguntar si dentro de esa decisión económica existe también el respaldo político público respecto a los sectores que territorialmente están desprovistos.

Yo en alguna oportunidad recuerdo haberle presentado a la Directora Mónica mi preocupación respecto a lo que pasa en la calle Santa Teresa, por dar un ejemplo, una calle importante que no tiene veredas, que la gente transita por la calle; eso para mí es un sector prioritario que debiese tener una inversión pública, concentrado a pavimentación, a iluminación, a mejoramiento de la calle,

versus otras calles que a lo mejor están súper bien, como Freire, si comparamos Freire con Santa Teresa claramente existe una diferenciación.

Entonces, cuál es la lógica de este ejemplo, que claramente más que en Freire se requiere en Santa Teresa una inversión. Entonces, yo, como Municipio, me pregunto tenemos desde la planificación un diseño de decir cuales son los sectores que requieren una mayor inversión, para que nosotros también podemos colaborar en el diseño, podamos colaborar con los dirigentes y podamos ir avanzando en estos temas de desigualdad territorial, que yo entiendo que no solamente son desde este momento, sino que son desde hace muchos años que están hoy día presentándose.

Hace poco tuvimos una discusión bien interesante respecto a la calle Sánchez, de hecho se hizo una planificación en terreno de una cosa que tiene más de 40 años en esas condiciones, entonces se avanzó en ese tema, pero por ejemplo eso es lo que a mí me gustaría ver desde el Municipio, una herramienta con lo que aquí antiguamente plantearon ustedes de cuales son las prioridades de sectores que necesitan respaldo desde el punto de vista de la inversión pública.

**SRA. BUSTOS** Sobre la misma línea, ¿me permite, Sra. Alcaldesa?. Mire, dos cosas; naturalmente que la educación pública es nuestro gran anhelo que vuelva la educación pública, yo personalmente soy por la educación pública, nunca habría podido educarme en la educación pagada, pero ocurre que estos males, ésto de sacarle plata a los municipios fue impuesto en la década del 80, qué cosas no podría haber hecho el Municipio si se ahorrara ese dinero, si el Estado no fuera subsidiario, si el Estado se hubiese hecho cargo de financiar la educación completa, pero nos entregó a los municipios esa terrible carga, fíjese que son \$6.000.000.000.- más menos los que se le está entregando a la Corporación, qué cosas no podría hacer la Municipalidad en seguridad, como aquí se ha dicho, en áreas verdes, etc., etc., en iluminación, con esos 6.000.000.000, cuánto dejamos nosotros de hacer por estar protegiendo a nuestro hermano, a nuestro familiar, como dice usted, que es desposeído, y qué pasa además, lo que nosotros entregamos para allá no se ve, nadie lo ve, y muy poca gente lo sabe, lo que la gente ve es la vereda por donde transita, el agua que corre por el lado de las acequias, la falta de agua y los árboles que están sin podar, y es la inseguridad de San Bernardo, eso ve la gente, y por eso no se evalúa, no por lo que hacemos en Educación, queriendo hacer tantas cosas en Educación, mejorar la calidad, qué sé yo.

A mi modo de ver, a mi modo de ver y con el mayor respeto lo digo, lo que le hace falta a la Corporación, entendiendo que tiene déficit muy grandes, y muy sustantivos, es diría yo mejorar su organización interna, allí hemos podido ver nosotros que hay exceso de personal en algunas áreas, es necesario, no necesario, nuestro Secretario, perdón, nuestro Administrador se fue para allá en calidad de préstamo, con todas las confianzas nuestras, con todo el respaldo, para que justamente, cómo le dijera yo, ordenara el asunto, pero me da idea que pudo avanzar poco, esa es la sensación que uno tiene, que avanzó pese a su buen ánimo, avanzó poco, porque allí hay barreras, allí hay situaciones.

**SRA. ALCALDESA** No hay plata, Sra. Orfelina, por eso es que viene esta reforma educacional.

**SRA. BUSTOS** Puede ser, sí, yo estoy consciente que no hay plata, pero creo que la que hay a veces se malgasta mucho, Alcaldesa, y habría que tener...

**SRA. ALCALDESA** En pago de sueldos.

**SRA. BUSTOS** Bueno, yo no estoy dialogando, pero es la visión que uno tiene desde afuera, que hay un derroche en muchas cosas y no en lo sustantivo, entonces habría que ponerle atención a esa situación.

**SR. BECERRA** A ver, algunas precisiones y haciéndonos cargo del presupuesto. Primero, en términos porcentuales nosotros no gastamos en Educación un 7% de todo nuestro presupuesto, en Educación y Salud un 14%, creo que somos de uno de los municipios, si chequeamos, que

invertimos o traspasamos más recursos que algunos otros municipios en este sentido, sacando por supuesto a los municipios ricos, que evidentemente ellos autogestionan su educación y su salud y no la necesitan mucho en algunos aspectos. Eso es en primer término.

En segundo término y teniendo un poco el sentido de lo que es la Educación, la calidad no pasa por el precio, definitivamente, en los municipales, o sea, a más inversión yo creo que la calidad va por otro sentido y por otro riel, y conociendo un poco hoy día, internamente, lo que es la Corporación, y no la Corporación, sino que la Educación y la Salud es evidente que nos falta harto de calidad y no es un factor monetario solamente para lograr esa calidad. Así es que yo creo que en ese aspecto no podemos, así invirtamos más dinero, lleguemos el 20, 25, 30%, al 50%, de traspaso de nuestro presupuesto, creo que objetivamente hay que ajustar varias cosas como para decir que vamos a lograr calidad en ese sentido. Yo creo que ahí tienen que hacerse cargo, obviamente, la gente que está en este caso administrando y no sólo administrando, sino que generando y dando educación hoy día a nuestros alumnos.

Respecto al presupuesto, ha habido un aumento de inversión, como dijo el Director, nosotros andamos en el orden de promedio, de línea de flotación, nos propusimos hace cinco años de \$1.000.000.000.-, lo hemos cumplido a cabalidad, prueba de ello hoy día estamos con \$1.800.000.000.- de inversión propia, y lo que tiene también gran relevancia es la idea, cuando usted dice, Concejal, respecto a algún mecanismo de dónde se necesitan, los proyectos que hoy día se están anunciando son proyectos que justamente van a la generalidad de la Comuna, así se diga, por ejemplo, en las veredas, los catastros que se han actualizado y que se han generado y han dado pie a estos proyectos, son entorno a toda la Comuna.

Ahora, cuál es la decisión, cuál primero, qué cuadrante primero, y es evidente que justamente vamos a ir a atacar a los cuadrantes donde exista obviamente mayor necesidad, no vamos a cambiar, por ejemplo, el centro, obviamente entendiendo que hubo un cambio hace muy poco en ese aspecto, se van a ir, las luminarias, estamos hablando de un proyecto que también tiene relación al presupuesto, que hoy día está en meta, siempre se habla de que las metas son medias, que no cumplen con lo que uno quisiera, pero aquí vamos a dinamizar mediante las luminarias de toda la Comuna, y eso es una meta para el Departamento que tiene que cumplirla, y no es nada más y nada menos que la totalidad de cerca de 23.000 luminarias públicas, sea peatonales y sea viales, a cambio a la tecnología LED, eso sin duda que para nosotros va a ser un gran avance, y creo que ustedes también lo conocen porque hicimos una visita técnica a una comuna que ya lo ha hecho y que evidencia cambios importantes en eso. Entonces, nosotros creo que vamos a lograrlo durante este año.

Y el presupuesto, como decía también el Director, es un presupuesto que siempre va apuntando y creo que lo dijo todo la Alcaldesa, y hoy día también es bastante relevante, que tiene que ver también con la política pública de recursos humanos, porque hoy día nosotros estamos expectantes, Concejales, hoy día también se nos dice, desde el Gobierno Central, que las cosas van a cambiar a nivel local, a nivel de recursos humanos.

Si siempre en esta tribuna, siempre se ha planteado de que muchas cosas de las que no hacemos, de la que nos demandan, es por nuestra capacidad, y esa capacidad no es solamente numérica, esa capacidad, también lo apuntó la Alcaldesa, va entorno a la calidad del trabajo que desarrollamos, cómo no va a ser expectante para el funcionario municipal que se le dice que se les va cambiar un grado, se les va a subir un grado, o cómo no va a ser expectante para nuestros funcionarios a honorarios que se dice que se va a abrir la idea o se va a abrir la posibilidad de que el 40% hoy día pasen a ser una calidad de contrata, que justamente es lo que necesitamos para fiscalizar, porque necesitamos responsabilidad administrativa, necesitamos seguros que estén de por medio, porque obviamente fiscalizar en la calle, en San Bernardo, es muy distinto probablemente a fiscalizar en otras comunas.

Y en ese aspecto yo creo que el presupuesto también desarrolla esta tesis, también lo hace efectivo, no por eso 500.000.000 se suman justamente al ítem de persona, esperando, y haciéndonos de cargo

sin saber aún si la ley nos va a proveer de esos recursos, pero ya esta Municipalidad se está haciendo cargo para el próximo año de eso. Y eso yo creo que es súper relevante y es súper importante el mensaje que se está generando internamente, porque así como estamos con expectativas en ese aspecto, también nosotros, como decía la Alcaldesa, tenemos que hacer si hacemos bien o no hacemos bien la pega.

Entonces, el presupuesto, si bien es un instrumento que hoy día se tiene que votar, tiene toda esa alma, si se puede decir así, tiene toda esa intención de hacerse cargo de los problemas de la Comuna, de desarrollar un buen plan de seguridad pública, que en lo que respecta a nosotros, no vamos a contratar nosotros a más carabineros, a nosotros no nos corresponde si vamos a poner un cajero automático, o no, en una comisaría, esas son decisiones que pasan por otro lado, pero sí a nosotros nos corresponde tener una buena poda, tener una buena luminaria, tener espacios públicos, que los capturemos nosotros. Eso es básicamente lo que hoy día se hace fuerte en el presupuesto, y yo creo que la cantidad de tiempo, y sobre todo, por ejemplo, los profesionales como Gloria que han estado, este presupuesto, San Bernardo siempre ha presentado un presupuesto creciente, y eso qué implica, Sres. Concejales, Presidenta, que se hace también con muchas críticas, pero que se hace gestión y que se hace pega.

Y es súper importante lo que se plantea acá cuando el Director dice gestión, porque que se pague permisos de circulación, que se vengán industrias, que por patentes desarrollemos estrategias, quiere decir que estamos haciendo las cosas medianamente, quiero decirlo bien, siempre queremos avanzar más allá, pero un presupuesto \$36.000.000.000.-, que eso es lo que administramos desde este punto de vista, yo creo que es súper importante y no por ello hay que desmentir lo que se dice en las cifras generales de la SUBDERE, nosotros estamos catalogados como una comuna tipo B, en el ranking, obviando Las Condes, Providencia, Lo Barnechea, siempre que se dice lo mismo, pero nosotros estamos dentro de las comunas más grandes del país, así sea la séptima comuna en cuanto a recursos y en cuanto a población, y administración del territorio.

Las áreas verdes, señalarlo, nosotros hace cinco años invertíamos \$700.000.000.-, hoy día llegamos a una inversión de \$2.600.000.000.-, y eso también tiene que ver, justamente, con la apropiación de espacios públicos en la Comuna. Eso es, muy general, ah, y muy importante también, que hay que señalarlo acá, si bien no está, sí, está presupuestado, aquí hay una gran intervención que se ha venido desarrollando hace muchos años, pero hoy día con mayor potencia, y el año 2015 mucho aun, con el mejoramiento de la gestión.

Cuando decía los cambios de Departamentos que se puedan dar, de hecho hay intenciones ya, ustedes tienen que sancionar algunos cambios, como por ejemplo, Informática desde ser de SECPLA va a pasar a ser, y estoy haciendo lobby ya, porque se va a presentar ese proyecto, va a pasar a la Administración Municipal, porque creemos muy importante hoy día que las herramientas de transparencia e informáticas caminen juntas y tengan un émbolo dinamizador de la gestión como tal. Eso es básicamente, Alcaldesa, y muy en general respecto al presupuesto.

**SRA. ALCALDESA** ¿Estamos listos?. Concejales.

**SR. WHITE** Mira, yo cuando planteo el tema de la herramienta que tiene que ver con el crecimiento territorial, un poco quiero poner sobre la mesa, Alcaldesa, el ejemplo que nos pasó en La Portada, cuando fuimos a este tema de seguridad, y usted dijo algo que a mí me pareció súper lógico, cómo es posible que en Martín de Solís los árboles tengas en esas condiciones, cómo es posible que nadie se dé cuenta de que esos árboles que están con las ramas hacia abajo generan más oscuridad, y por ende generan más problema, entonces, cómo ese diagnóstico se contrarresta con la práctica de poder sumar más gente.

Tú dices, vamos a incluir 500.000 más que están asociados con nuevo personal a contrata, pero también yo quisiera poner sobre la mesa, Alcaldesa, el tema de la gestión que nosotros podemos realizar desde el punto de vista de la identificación de los lugares que tienen dificultades, porque no necesariamente necesitamos que venga el dirigente con una carta a denunciar un problema, yo creo

que nosotros debemos y tenemos el deber de buscar los problemas, identificarlos y poder solucionarlos y darle a conocer a los dirigentes en lo que estamos trabajando, porque dice la Sra. Orfelina a veces la sensación de las personas, es qué es lo que hace el Municipio, entonces nosotros también tenemos que tener capacidades, como decía el Intendente el otro día, de cacarear más las cosas que hacemos para poder también defenderlas, porque si no queda la sensación de que no existe la voluntad ni tampoco la disposición para mejorar.

**SRA. BUSTOS** Alcaldesa, algo que se me quedó en el tintero de lo que decía el Concejal White. El se refería a usted, Concejal, a las subvenciones discrecionales, ¿verdad?, fíjese que respecto al FONDEVE, en las reuniones de FONDEVE se tocó el tema y se está tratando de perfeccionar la ordenanza que hay al respecto, se está tratando de hacer más ecuánime, naturalmente dejándole a la autoridad máxima su margen, para que ella con su criterio vea a quien puede favorecer, pero queriendo nosotros, el espíritu es ampliar la cobertura del concurso FONDEVE, así es que eso no ha pasado desapercibido, sino que está en materia, lo estamos tratando en comisión, como asimismo las reformas de varias ordenanzas, o no reforma, diría yo, sino que la modernización.

**SRA. ALCALDESA** Bien. En todo caso yo les cuento que el sábado estuve en un plenario del Hospital Barros Luco, con varias comunas, y la verdad es que me quedé muy contenta, habían alcaldes y la realidad en Salud es tremenda, y también se plantearon ahí aprovechando el tema de las corporaciones y los DAEM, en Educación, en Salud y en Educación, que la verdad es que clima es tremendamente desfavorable en el presupuesto que asumen ciertos municipios, y nosotros estamos hablando de hacer cosas, de fondos propios, yo creo que bien, bien por San Bernardo, es una buena noticia que nosotros tengamos que discutir sobre un presupuesto que nos permite soñar y trabajar para la comunidad.

¿Llamamos a votar, entonces, este presupuesto?.

**SRA. BUSTOS** Por qué no me aclarar eso el Secretario, si tenemos que aprobar también los anexos del presupuesto de Educación y Salud, ¿qué pasa ahí?, o está mal formulado entonces acá.

**SRA. ALCALDESA** No, no, primero el presupuesto y después la subvención.

**SRA. BUSTOS** Es que los anexos presupuestarios son, es el presupuesto de la Corporación lo que viene aquí, y si nosotros aprobamos el presupuesto, el presupuesto está incluido en nuestro presupuesto, el aporte para ellos.

**SR. BECERRA** Los 5.000.000.000.

**SRA. BUSTOS** Claro, pero no tenemos que aprobar el anexo, eso es lo que yo creo que está mal puesto.

**SRA. ALCALDESA** Ya, aprobación de presupuesto municipal año 2015. Votamos. Se aprueba.

**ACUERDO N° 900-14** "Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes señores Christopher White B.; Sebastian Tapia M.; Ricardo Rencoret K.; Raimundo Camus V.; Luis Navarro O.; y las Sras. Concejales, Orfelina Bustos C; Amparo García S; Soledad Pérez P. y la Sra. Alcaldesa, aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2015"

## 2.- APROBACION DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2015.

**SRA. BUSTOS** Sra. Alcaldesa, respecto de esta materia ya se hizo la observación de fondo, en relación a Recursos Humanos y se está trabajando en el tema, así es que se va a perfeccionar este año.

**SR. BECERRA** Estamos esperando que nos dicen las leyes, también, eso es importante.

**SRA. BUSTOS** ¿También con una consultora, algo así?.

**SR. BECERRA** Sí, también se está trabajando en eso.

**SRA. ALCALDESA** Votamos. ¿Se aprueba?. Se aprueba.

**SR. CAMUS** Alcaldesa, yo rechazo, y tengo que justificar el rechazo; tal cual como lo expresé en la comisión, incluso antes de la comisión, por los encargados de políticas de Recursos Humanos, yo rechazo la política de Recursos Humanos, en vista y considerando que están obsoletas, totalmente obsoletas, y este voto es un voto de alerta, para que este año realmente se trabaje en las políticas de Recursos Humanos, que no sea un copy-page de hace 20 años, era cosa de hacer una revisión mínima, por el aire, al voleo, para darse cuenta que los cometidos estaban muy mal formulados y no eran revisados ni por los Directores ni por la Administración. Entonces, en ese sentido hago este voto de rechazo.

**SRA. ALCALDESA** Bien, entonces son 8 a favor y un rechazo.

**ACUERDO 901- 14** **Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales señores Christopher White B.; Sebastian Tapia M.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; y las Sras. Concejales Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Sra. Alcaldesa y el voto en contra del Concejal Raimundo Camus V, aprobar las políticas de recursos humanos año 2015”**

### **3.- APROBACION DE COMETIDOS DEL PERSONAL MUNICIPAL A HONORARIOS AÑO 2015.**

**SRA. BUSTOS** Perdón, la observación ya se dio y se está corrigiendo.

**SRA. ALCALDESA** ¿Votamos?. ¿Se aprueba?.

**SR. CAMUS** Yo rechazo, en la aprobación de cometidos de personal municipal a honorarios, a pesar de que fue corregida, porque es lo mismo que las políticas de Recursos Humanos, era copy-page de años anteriores, a pesar de que fue corregida y ustedes en sus anexos de tabla podrán ver que existen varias correcciones, aún se mantienen imperfecciones, y por lo mismo doy mi voto de rechazo.

**SRA. ALCALDESA** Concejal, como yo no estuve en esas reuniones, ¿por qué ésto es añejo, según tu punto de vista?, me puedes dar un ejemplo al menos mínimo, porque si podemos contribuir con la modernidad, por qué no lo hacemos, no sé por qué no se consideró.

**SR. CAMUS** Ya, no tengo aquí la tabla antigua, pero, por ejemplo, existía, no sé, por ejemplo, respecto a los arquitectos, se pedía que tenían manejo de Autocad, por poner un ejemplo, es como decirle, no sé, a un alcalde que sepa leer y escribir, o sea es algo totalmente básico y que no refleja la mejora que usted quiere, Alcaldesa, y este Concejo quiere, respecto a los trabajos y los cometidos. Si usted ve, hoy día en los cometidos nuevos que se realizaron, que fueron enmendados por las Direcciones, muchas de ellas, aún así existen deficiencias que ya fueron conversada con el Director encargado, para que sean enmendadas, y en ese sentido lo mismo, es un voto de rechazo

pero de alerta, para que se meta ahínco, se meta trabajo intelectual, porque ésto es la planificación municipal.

**SRA. ALCALDESA** Muy simple los cometidos, sí, pero tendríamos que exigir entonces más, y ahora que tú hablas del Autocad, quiero que sepan que ustedes que en nuestros liceos municipales estamos, en las carreras técnicas ya, se está aplicando estas materias que, claro, antes era como difícil encontrar a un profesional, habían dos acá, me acuerdo, la Nubia y alguien más, hoy día es parte de nuestra malla, de nuestros liceos. Eso no pasa en otros liceos, ojo, pasa acá en San Bernardo.

**SR. CAMUS** Por ejemplo, de poda de árboles habían cinco cometidos que se referían solamente a poda de árboles, o sea que no había revisión, venían en los años, por ejemplo, y venían años, no sé, 2000 y ya estamos a 2014, o sea era totalmente un copy-page, se notaba.

**SRA. ALCALDESA** No, pero si ahí vamos a hacer un gran cambio, o sea, yo me comprometo, yo sé donde están nuestras debilidades y las dije abiertamente, porque al final la que se lleva toda la ingratitud de la gente soy yo, por eso que tengo derecho a decirlo. Así es que está bien, Concejal. Está votado, ya está votado, con el rechazo del Concejal.

**ACUERDO N° 902-14 "Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales señores Christopher White B.; Sebastian Tapia M.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; y las Sras. Concejales Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Sra. Alcaldesa y el voto en contra del Concejal Raimundo Camus V, aprobar los cometidos del personal a honorarios año 2015"**

**4.- APROBACION DE DOTACION DE PERSONAL MUNICIPAL A CONTRATA AÑO 2015.**

**SRA. ALCALDESA** Se aprueba.

**ACUERDO N° 903-14 "Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes señores Christopher White B.; Sebastian Tapia M.; Ricardo Rencoret K.; Raimundo Camus V.; Luis Navarro O.; y las Sras Concejales Orfelina Bustos C; Amparo García S; Soledad Pérez P. y la Sra. Alcaldesa , aprobar la dotación de personal a contrata año 2015"**

**5.- APROBACION DE LAS POLITICAS Y PROYECTOS DE INVERSION AÑO 2015.**

**SRA. ALCALDESA** Se aprueba.

**ACUERDO N° 904-14 "Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes señores Christopher White B.; Sebastian Tapia M.; Ricardo Rencoret K.; Raimundo Camus V.; Luis Navarro O.; y las Sras Concejales Orfelina Bustos C; Amparo García S; Soledad Pérez P. y la Sra. Alcaldesa , aprobar las políticas y proyectos de inversión año 2015"**

**6.- APROBACION PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION, PMG 2015.**



**SRA. ALCALDESA** Se aprueba.

**ACUERDO N° 905- 14** "Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales señores **Christopher White B.; Sebastian Tapia M.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.;** y las Sras Concejales **Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.** y la Sra. **Alcaldesa** y el voto en contra del Concejel **Raimundo Camus V,** aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión **PMG año 2015"**

**SR. NAVARRO** Alcaldesa, quiero mencionar lo nuevo que encuentro, que es este comité de calidad de seguimiento del PLADECO, lo que pasa es que antes no existía, o no sé si no actuaba, es nuevo, ¿cierto?, eso me parece importante el aporte que se hace al PMG. Y el otro tema del COSOC, también, que es la propuesta de constitución del comité del COSOC en el seguimiento del PLADECO, que es bueno también eso, porque ustedes saben que el PLADECO es una de las causales más importantes como para destituir a un alcalde, o sea, yo he estado en varias capacitaciones y creo que nadie le toma mucho asunto al tema del PLADECO, pero alcalde que no va con el PLADECO seriamente puede ser acusado y destituido, así es que yo creo que en buena hora este comité está actuando. Así es que quiero celebrar eso.

**SRA. ALCALDESA** ¿Algún otro comentario?. Concejel Camus.

**SR. CAMUS** Tengo que justificar el rechazo respecto al programa de mejoramiento PMG 2015, también esto es algo que vengo planteando hace bastante tiempo, los medios verificadores, yo me junté nuevamente con los encargados de estas metas, la respuesta fue bastante honesta, dijeron que el comité no estaba dispuesto a modificarla, así que agradezco la honestidad respecto a los medios verificadores.

Lo único que se pidió agregar fue que se establecieran dentro de los medios verificadores para que Control pudiera realmente chequear, era agregar flujogramas y cartas Gantt, porque que se constituya o no se constituya un acta, o bien que se mande o no se mande un documento no es un medio verificador correcto para poder pesquisar los planes de mejoramiento de gestión.

Así es que por favor les pido a los demás Concejales, respecto a los PMG en concreto, y el mensaje lo transmito al comité que es el encargado de realizar los PMG, que en verdad les pongan ahínco, porque si no, por lo menos, yo seguiré votando en contra de los PMG, puesto que son las cosas que no llevan a la calidad, que tanto se habla, y además yo creo que es el sello que la Alcaldesa quiere imprimirle, que es la gestión a este Municipio, y a este Concejo. Así es que en ese sentido, Alcaldesa, rechazo los PMG 2015.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Orfelina Bustos.

**SRA. BUSTOS** Era un tema que lo hemos venido conversando con el Concejel Camus, la verdad es que, a ver, parece que sustantivamente estos PMG están insertos en nuestro, debieran de estar insertos en nuestro trabajo cotidiano, o sea, no es nada nuevo, es nuestra obligación hacer lo que aquí se dice; por ejemplo dice en la meta específicamente, en la meta colectiva de Recursos Humanos, dice revisión de documentación y pago de remuneraciones. Miren la meta específica, lograr estandarizar, cuantificar y medir el proceso de ingreso y pago de los funcionarios municipales. Es una cosa que obvio que tiene que hacerse, ahora distinto será, no sé, destinar ciertos recursos humanos para que haga exactamente esto, pero eso parece que es como de la rutina, que ahora lo están relevando como meta. La meta, en la página 12.

**SR. BECERRA** Solamente como para precisar, o sea, a veces muchas cosas que las metas, no vamos a decir que todos estamos de acuerdo, que parecen de perogrullo, pero no lo es tanto, o sea cuando ahora se está generando por ejemplo un proceso para remuneración, de hecho, hoy día nos llega de la Contraloría un tema que tenemos que responder, respecto a la Asociación de Funcionarios, que hizo ver que no estaban haciéndose bien las cosas en ese aspecto. Entonces, estamos trabajando, justamente, en redimir todo eso.

Ahora, es efectivo que a nosotros nos gustaría, como Municipio, tener la capacidad o estar a la altura que cada una de las cosas que hagamos sean innovadoras y apunten a eso, pero estamos en una administración pública que ha sido parchada de alguna manera, con leyes, etc., etc., donde tenemos que ir adaptándonos en ese mismo sentido, o sea, cuando yo les hablo, justamente, y por eso la interrumpí, Sra. Orfelina, y discúlpeme, era justamente para decirle eso, parece de perogrullo que tengamos que hacer un procedimiento para pagar bien el sueldo, porque sepan ustedes que hubo problemas en el pago de los sueldos de los funcionarios municipales durante año, porque no existe ese procedimiento. Entonces, eso es lo que a lo mejor sí se ve como que es una tarea que tenemos que hacer y nosotros aquí, los funcionarios estamos como metiendo, no, o sea, es justamente para desarrollo ésto, básicamente es eso.

**SRA. ALCALDESA** O sea, también quiero recordar, Alexis, que yo partí con como 700 funcionarios, y hoy día con todos los programas ya superamos yo creo que los 1.300 funcionarios, y evidentemente que tuvimos que reforzar todas, todas las Direcciones, entonces, claro, parecen muy lógicas, pero...

**SRA. BUSTOS** Es que esa es una meta de Recursos Humanos, en realidad, claro, es una meta de Recursos Humanos, yo entiendo plenamente lo que aquí se dice, recuerdo que una de las metas que se aprobaron cuando yo tuve la responsabilidad de dirigir este Municipio fue, por ejemplo, desocupar el Aparcadero Municipal, porque nunca se había hecho y estaba saturado, bueno, sigue saturado igual, pero algo se hizo en aquella oportunidad, algo se hizo, debiendo haber sido una función propia del cargo, ¿te fijas?, o sea, yo entiendo también este reforzamiento que se le quiere dar, lo entiendo.

Oye, hay una cosa que a mí, ustedes dirán que es una pequeñez, pero y quiero contribuir, dice en la hoja 12, dice, la meta colectiva confección de manual de procedimiento; para mí confección es coser, es hacer cosas con las manos, ésto debiera ser construir, construir un manual, o redactar un manual, o diseñar, cualquier cosa menos confección. Y hay una meta que yo quisiera ver si es factible, no sé si podrá agregar, no tengo idea, pero a futuro, que es trabajo territorial integrado de DIDECO; una meta, no sé, evaluar el funcionamiento de las sedes comunitarias, yo no sé si será una intromisión pasar a llevar sus estatutos, no sé, pero que se vea, porque las sedes comunitarias como que son terreno de nadie, mire, la gente arrienda las sedes, cobra por la luz, por el agua, por todo.

**SRA. ALCALDESA** Sí, tengo denuncias yo de eso.

**SRA. BUSTOS** Tiene denuncias. Fuera de eso, autorizan a gente que no tienen donde vivir para que hagan su ruquita dentro de la sede, tenemos el caso, por ejemplo, de la Población Arturo Prat, que desde el tiempo de la Sra. Catalina que no hemos podido sacar a todos los allegados que hay ahí y no hay vida comunitaria por eso, hay otras sedes que se las arriendan a los pastores evangélicos, y quién ve el resultado de esos arriendos, cómo funcionan las sedes.

**SRA. ALCALDESA** Y otras sedes que no las quieren prestar a la comunidad tampoco, que no se las prestan a los adultos mayores.

**SRA. BUSTOS** Mire, hay otros casos que los FONDEVE o las peticiones que le formulan directamente a la Alcaldesa para comprar implementos, se los llevan para la casa, están en la casa, los equipos, la gente dice es que para que no me los roben, pero qué estamos comprando, para la

casa de la gente o para la sede comunitaria, o sea yo diría que ahí hay una cosa oscura que nosotros, como Municipio, debíamos de velar y tener claridad.

**SRA. ALCALDESA** Yo creo que debíamos poder, si los comodatos son nuestros, la gran mayoría están siendo mal utilizados, yo creo que sí involucrarnos en un proceso de fiscalización, sí.

**SRA. BUSTOS** Lo doy como una evaluación, no sé, fiscalización es muy duro, pero una evaluación a ver qué pasa..

**SRA. ALCALDESA** Sí, un informe, me parece súper bien.

**SRA. BUSTOS** Eso sería.

**SRA. ALCALDESA** Ya, muy bien. Amparo y después Ricardo.

**SRA. GARCIA** Yo sólo quiero precisar, de acuerdo a lo que acaba de decir la Sra. Orfelina, respecto a esa meta colectiva, a esa meta que parece de perogrullo; yo he tenido largas conversaciones con el Director de Control por ésto, en mi primer período que yo fui Concejal, discutimos largamente ese trabajo, específicamente en una unidad, que en la unidad de la Amalia, donde yo dije que eso no era una meta, porque una meta era unir más allá, pero yo creo que ésto debemos entenderlo desde el mejoramiento continuo, es esa la esencia del PMG, y que muchos procesos, como son procesos, debemos lograr que las personas logren internalizar el proceso, porque después somos revisados a través de los procesos.

Entonces, yo sé que parece de perogrullo, Sra. Orfelina, pero en ésto de verdad hemos tenido largas conversaciones sobre este tema, pero el PMG es parte de los procesos, la calidad y todo aquello tiene que ver con los procesos internalizados, entonces ojo con eso de que, ya lo hemos discutido un montón de veces, también discutimos cuando tuvimos, perdón, punto aparte, cuando discutimos el tema del FONDEVE, Christopher, también solicitamos a la Unidad de Organizaciones Comunitaria que hiciera una revisión de la ocupación de las sedes comunitarias, precisamente por esas sedes que están impecables y que la gente no quiere que se usen, o esos elementos. También lo solicitamos a través de la DIDECO, que hiciera esa revisión para saber si las sedes estaban siendo utilizadas correctamente.

**SR. RENCORET** Alcaldesa, gracias. La verdad es que yo quiero quedarme acá, no me quiero quedar una hora más, sino que solamente un par de minutos, sobre estos temas que estamos planteando, porque, a ver, a mí me gustaría, yo voté a favor porque creo que es parte del proceso, pero me gustaría que el voto de rechazo del Concejal Camus no quede como un voto simbólico y que nadie lo tome en cuenta, porque creo que a lo que él apunta es algo que es verdad, yo creo que exigir, por ejemplo, el uso de Autocad, por ejemplo, el año 2014, cuando es un tema que está ya en la universidad, en primer año el que no estudia el Autocad no pasa el curso, entonces hay cosas que hay que revisar. Y la verdad es que muchas veces la cantidad de pega es gigantesca que hay, y aquí no quiero ser un crítico sin considerar nada, claramente la pega es abrumadora y dejamos un poco de lado y al final no nos metemos de cabeza en estos cambios que pueden generar a veces cambios importantes.

Por ejemplo, cuando se plantea aquí también el tema, siguiendo el ejemplo de la Concejala Orfelina Bustos, respecto a la revisión de la documentación de las remuneraciones, o la confección del manual de procedimiento, o procesos de control de seguimiento de documentos, o procesos de cobranza de patentes, son con personas de Recursos Humanos, en el fondo, o de Administración y Finanzas, son cosas que estamos haciendo, y como muy bien decía el Administrador Municipal, hay que ir revisando esos procesos y hay que estar siempre encima de ellos, pero falta que sea un poco más novedosas, por ejemplo, estoy inventando, un proceso de una meta que sea desarrollar un plan de convenio de incentivo en beneficio de los funcionarios, por ejemplo, inventar con un convenio con alguna empresa, Falabella o quien sea, para que todos los funcionarios tengan un descuento de un 30% en vestuario, por ejemplo.

Son cosas que no están acá, y que son cosas innovadoras. Es así que, por ejemplo, el municipio de Peñalolén, hace mucho años atrás, visualizó o se puso como ejemplo el municipio digitalizado, cosa que nunca nadie había hecho, por qué, porque se enfocaron a hacerlo de verdad, la digitalización o el tema de Internet, y de la computación, todo eso, lo venimos viendo como humanidad estos últimos 20 años, pero hubo un municipio que decidió hacer un cambio, por qué, porque hizo un poco lo que plantea Raimundo, tomar lo que tenemos y actualizarlo, pero hacerlo de verdad, y podemos, tal vez, lo que decía yo del ejemplo del beneficio del descuento en vestuario, por ejemplo, o un montón de cosas más, van en beneficio de la comunidad.

Y hoy día hay una concurso que se hace a nivel de empresas, que lo hacen varias empresas en el fondo, y ahí se compite por cual es el mejor lugar para trabajar, y las empresas podrán dar más y más beneficios, yo trabajé mucho tiempo con Coca-Cola, con la parte de recursos humanos, y ahí tienen beneficios, en vez de tener el post natal de tres meses que había hace unos años atrás, se le da por 9 veces, y por eso de ingreso, de vuelta, era un mes, una hora por cada mes que tenga el hijo, o sea, después de 8 meses la persona volvía a tomar los 8 meses.

Entonces, son cosas que, en este caso también hay muchas cosas que por normativa legal no se pueden hacer, lo tengo claro, pero hay un foco que se puede tal vez ver, o el tema de los beneficios para los funcionarios, para que el ambiente de trabajo sea distinto, o en informática o donde sea, pero siento que esas cosas, hay que sentarse y de verdad a hacerlas, y no tomar, como decía el Concejal, el archivo anterior, cambiar la fecha y un par de cosas más, y que insisto, no es porque la gente no quiera hacer la pega, sino que también es un tema que hay una cantidad de pega inabordable, pero son sellos que uno puede ir viendo, eso depende del sello que pueda implementar usted, el Administrador Municipal, las directivas.

Entonces, creo que es un tema que no quiero que pase así por un voto ya, a ver, y quede no más, creo que es importante darle una vuelta en profundidad y en conciencia.

**SR. CAMUS** Alcaldesa, para terminar el punto, y dado lo señalado por el Administrador Municipal, que es justamente lo que yo creo que es donde está la raíz del problema; usted, cuando expuso el presupuesto municipal, Alcaldesa, usted dijo que no estaba dispuesta a responder con, ésto a mí no me corresponde. Creo que el Administrador cuando dice estamos enquistados en un aparataje municipal parchado por leyes, justamente está dando una justificación a algo de decir, no nos corresponde. Entiendo, entiendo, que no va para allá, pero así se entendió, o por lo menos así lo comprendí yo.

Entonces, por lo menos, mi visión, y puedo estar totalmente de acuerdo con el Administrador en el sentido de que estamos enquistados en un aparataje municipal burocrático, muchas veces muy rígido, pero esa es nuestra realidad y sobre esa realidad tenemos que trabajar y mejorar.

Yo no estoy peleando respecto, ni estoy, no es pelear la palabra, sino, no estoy discutiendo respecto a la meta colectiva, de muchas de las cuales puedo tener reparos, estoy yendo a algo mucho más pequeño, que son los medios verificadores y las fórmulas de cálculo. Cuando como meta colectiva, para impresión de mucho de los Concejales que tal vez no han leído este documento, Aseo y Ornato me dice que como fórmula colectiva va a formular la ordenanza de ornato, yo lo entiendo, no la tienen, están haciendo una mejora, pero en un año, estamos hablando del 2015, en un año tienen que realizar la ordenanza, yo entiendo que no la tienen y lo están actualizando, y lo quieren hacer, pero si yo voy a los medios verificadores en base a lo que uno puede revisar, y veo las fórmulas de cálculo de eso, yo como medio verificar pondría aprobación de la ordenanza de ornato.

En un año, ese es mi 100%, pero tengo un 10% por constituir, un 40% por actas de sesión, no una, dos, actas de sesión; después por mandar el correo electrónico un 15%; por correo electrónico remitido el documento final, otro 15, y el oficio interno a la Dirección Jurídica, es decir, el puro oficio, otro 20. Y la observación final es que si cumple el 90% de esas fórmulas de cálculos dentro de los medios verificadores, tiene el 100%, y estamos hablando de un plan de mejoramiento de la

gestión, no estamos hablando de lo básico.

Entonces, cuando usted me dice, Administrador, que cosas tan básicas como el pago de remuneraciones, de lo cual hoy en día existe un sumario respecto al tema, la presión para mejorar no va en el plan de mejoramiento de la gestión, va en la rapidez que tenga el sumario respecto a las personas que hicieron malversación de usos públicos, y que está en investigación, a la cual también pido agilidad, entendido dentro del marco y el proceso que se debe llevar, pero ahí es donde usted, como Administrador Municipal, porque aquí no es la Alcaldesa, sino que es usted como Administrador Municipal debe hacer énfasis durante esta gestión. Por lo menos, yo ya estoy en el voto reflejando la idea matriz y que comparto con varios Concejales, que entendemos que en este caso en específico lo aprobamos, pero para el próximo año ya no va a ser aprobado. Entonces, por favor les pido que se trabaje, se trabaje con ahínco.

Al comité encargado de hacer ésto, que por favor que, justamente, son los propios funcionarios quienes se ponen estas metas de PMG, y Alcaldesa a usted le puedo hacer llegar el correo que me respondieron, con total honestidad, pero creo que hay que dar un paso más allá, porque así vamos a mejorar como Municipio, y así vamos a mejorar. Otra cosa, y no me quiero derivar, podríamos hablar de las capacitaciones, en vez de hacer tanta capacitación de abusos sexuales, por favor, hagamos capacitación, como decía el Secretario Municipal, de computación, de mecanografía, de atención al público, esas son realmente capacitaciones en que vamos a mejorar a los funcionarios, pero a mí me llegan, y me llegan correos de capacitaciones de abuso sexual, ¿y cuántos trabajan con niños aquí?, la OPD, algunos específicos, entonces allí hay que meterle cabeza porque, como decía la Alcaldesa, si este presupuesto está destinado a mejorar a los funcionarios, entre mejores funcionarios tengamos, mejor atenderemos a nuestros usuarios, y por ende tendremos una mejor Comuna. Por eso creo que los PMG son tan relevantes, porque son el mecanismo de mejorar lo que estamos haciendo. Simplemente, eso, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Sumamente de acuerdo contigo, Concejal, yo creo que todos estamos de acuerdo, ésto está lanzado, está, bueno, fue mi crítica al principio, yo lo dije claramente, ya está hecho, lo vamos a aprobar, pero mi advertencia también; las calificaciones son la forma que yo tengo, Concejales, y no quiero que nadie se queje, porque ya lo estoy diciendo públicamente, las cosas no se han hecho bien.

A nosotros no nos corresponde la seguridad policial, y lo dije de un principio, pero sí nos correspondía hacernos cargo del tema nuestro. Así es que estoy súper de acuerdo, yo creo que las metas no pueden ser tan simplonas, ni evaluar porque mandaste o no un correo, porque ésto es recursos, son recursos que se van a eso, son premios, entonces está bien, yo creo que uno entiende el fundamento.

Bueno, a las capacitaciones, también yo creo que hay que darle una vuelta, o sea, yo creo que hay una comisión, yo valoro mucho, por ejemplo, a mí me habría encantado hacer el curso de lenguaje para sordos, de señas, pero yo te digo una cosa, o sea, quién, tú ves la lista, gente que no tiene una relación con el público, entonces también trabajemos bien esos aspectos, porque estamos perdiendo recursos también ahí, hay que ser claros. Y tal como tú dices, elegir bien, o sea, atención al público, te digo que todos los años se hace, todos los años se hace.

Yo creo que yo más bien pediría a todos los Directores, ejemplificar en ellos, cuando uno dice, yo tengo que ser el ejemplo para mis trabajadores, el ánimo, la disposición, y de repente el ánimo y la disposición no tienen que ver con cobrar horas laborales, a veces entregar minutos de convivencia, que yo veo que a veces no las tienen, nos falta el tiempo, no lo sé, pero, bueno. Terminamos este Concejo, con mucho ánimo, con un presupuesto aprobado, gracias a todos, porque el trabajo se hizo desde la SECPLA, Gloria, Director, y al equipo, muchas gracias.

Nos queda un Concejo más, hay unas visitas que me dijeron que son de un taller zumba, yo creo que es bueno lo digamos, porque ellas, a algunas las reconoczo como Las Divas, Las Divas han recibido subvención, Las Divas son del sector de El Olivo, y Las Divas hoy día están trabajando en

beneficio en la Comuna, hicieron una zumbaton en Lo Herrera, y la verdad es que quiero que sepan que cuando se habla de esta forma arbitraria a veces que tienen los alcaldes, yo lamento decirles que es la atribución que tiene el Alcalde, y con mucho respeto, yo soy la que salgo a terreno a ver las necesidades y aquí hay un ejemplo vivo de que un taller de zumba se transformó en un ente social, en la Comuna. Así es que yo las felicito, chiquillas, porque ésta es la manera de no postular y entregar su tiempo a mil, porque cuando se les requiere llegan en pleno a las poblaciones, y aquí lo pueden avalar la Directora de DIDECO, la jefa de Deportes, siempre están colaborando con la comunidad, y eso no tiene precio.

Así es que yo quiero decirles que lo único que no va a pasar en la vida, al menos mientras yo sea Alcaldesa, es dar injustamente una subvención, o una subvención equívoca, al contrario, muy necesaria, hoy día estamos pendientes con una subvención que está pidiendo el Concejal Navarro, vamos a hacer todos los esfuerzos, Concejales, para ver si podemos ayudar a este ciudadano que lo único que quiere es recorrer la Comuna, el sector, el mismo día de Navidad, con un viejito pascuero, un camión, es algo muy lindo que beneficia a muchos niños del sector sur, y a lo mejor es en eso que uno dice ahí se nos va la plata, pero pucha que genera alegrías. Así es que ustedes yo las felicito mis chiquillas, por lo que están haciendo, muchas gracias, un aplauso para ellas.

Siendo las 13:55 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS .....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS .....

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES .....

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA .....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE